REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 175

SANTA FE, MIERCOLES 30 DE MAYO DE 1928

EDICION DE 16 PAGINAS

DIRIGENTES RADICALES CUYANOS INFORMARAN AL DOCTOR IRIGOYEN SOBRE LA SITUACION DE MENDOZA

La delegación mendocina solicitará al jefe radical intervenga la provincia apenas ocupe la presidencia

EL Dr. ALVEAR TIENE EN PREPARACION SU MENSAJE

BUENOS AIRES, 29. — Procedente de Mendoza llegaron hoy a esta capital los señores Carlos Correa, Sinibaldo Avendaño y Nicolás Ojeda, prestigiosos dirigentes del irigoyenismo en aquella provincia quienes vienen con el propósito de entrevistar al doctor Hipólito Irigoyen e informarle ampliamente de la verdadera situación institucional de Mendoza.

Sábese que entre otras cosas se proponen solicitar al caudillo radical que "uno de los primeros actos de su nueva presidencia consista en el envío de la intervención a la provincia cuyana".

El presidente prepara su mensaje

BUENOS AIRES, 29. — El presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear tiene en preparación el mensaje que deberá leer ante el parlamento, en el acto de la inauguración del período legislativo.

El acto de inauguración del parlamento será dilatado, a consecuencia de los debates que realiza, sobre los diplomas, la Comisión de Poderes.

Los futuros mandatarios de Catamarca homenajeados

BUENOS AIRES, 29. — Los senadores y diputados de filiación radical obsequiaron con un banquete a los futuros mandatarios de la provincia de Catamarca, señor Urbano Girardi y Julio Figueroa.

El homenaje se realizó dentro de un ambiente de franco entusiasmo partidario.

El senador doctor Vidal

BUENOS AIRES, 29. — El senador nacional por Corrientes doctor Juan Ramón Vidal, ha partido con destino a su provincia.

Fué despedido por numerosos partidarios y amigos.

El doctor Mosca visitó al presidente

BUENOS AIRES, 29. — El ex gobernador de Santa Fe y actual diputado nacional por la provincia doctor Enrique M. Mosca hizo una visita de cortesía al primer magistrado de la Nación doctor Marcelo T. de Alvear.

SE BATIRA EN DUELO EL DOCTOR J. CASTELLANOS

El lance ha sido provocado por el Dr. Joaquín Corbalán

ORIGEN DEL INCIDENTE

BUENOS AIRES, 29. — El ex gobernador de Salta, doctor Joaquín Castellanos se halla envuelto en una cuestión de orden caballeresco con el señor Joaquín Corbalán, que recientemente terminara su mandato gubernativo en la misma provincia.

El origen del lance de honor que se ha planteado en forma ineludible al señor Corbalán, reconoce como origen las graves declaraciones formuladas por éste sobre la actuación del doctor Castellanos en el gobierno de Salta.

UN DICTAMEN DEL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION

El retiro de los militares

BUENOS AIRES, 29. — El Procurador General de la Nación, doctor Vicente F. López, produjo su dictamen en el asunto del retiro de los militares inutilizados en actos del servicio.

El funcionario estudia la ley y decretos respectivos y concluye aconsejando el retiro de los militares colocados en esa situación con el grado inmediato superior.

SE INICIARA EL SABADO EL RAID DEL AVION CON TAXIMETRO

De Buenos Aires a Corrientes

BUENOS AIRES, 29. — El comandante del ejército italiano Ernesto Colombo, saldrá el sábado para realizar su anunciado raid en un avión con taxímetro por sobre el Río Uruguay hasta Santo Tomé (Corrientes), atravesará la provincia correntina y emprenderá el regreso volando sobre el Río Paraná.

El avión llevará como pasajeros al piloto Martínez Guereró, al capitán de fragata Gregores y un mecánico.

El domingo regresarán haciendo escala en Santa Fe.

UNA DISCREPANCIA ENTRE EL Dr. ALVEAR Y SU MINISTRO DE AGRICULTURA

300 empleados amenazados de cesantía

BUENOS AIRES, 29. — El ministro de Agricultura, ingeniero Emilio Mihura, ha preparado un decreto que está a la firma del presidente de la República, por el que se declaran cesantes a 300 empleados supernumerarios de su dependencia.

Se asegura que el primer magistrado no se halla dispuesto a firmar tal decreto, con el objeto de evitar la situación desastrosa que ello traería a numerosos hogares del país.

FALLECIMIENTO DE UN MILITAR

Teniente coronel Berazategui

BUENOS AIRES, 29. — Ha fallecido un nuevo jefe del ejército argentino, el teniente coronel Vicente Berazategui.

LOS PORTUGUESES VENCIERON EN AMSTERDAM A LOS YUGOESLAVOS

LOS ITALIANOS TRIUNFARON SOBRE LOS FRANCESES

AMSTERDAM, 29. — Además del partido de football jugado entre argentinos y norteamericanos, que terminara consagrando en forma tan brillante el triunfo de los argentinos, se jugaron otros entre portugueses y yugoeslavos e italianos y franceses.

El match entre portugueses y yugoeslavos dió el triunfo a los primeros por un score de 2 a 1.

Los italianos se impusieron a los franceses por 4 a 3.

EL MATCH FINAL DE FOOTBALL

BUENOS AIRES, 29. — Informan de Amsterdam que el Comité Olímpico Holandés resolvió que el match final de football se juegue el 10 de junio.

AYER EL "JESUS DEL GRAN PODER" INICIO SU RAID

Concurrió mucha gente a despedir a los intrépidos aviadores españoles

JIMENEZ E IGLESIAS

SEVILLA, 29. — Hoy recién pudo emprender su vuelo hacia el Oriente el avión "Jesús del Gran Poder", con que los aviadores españoles Jiménez e Iglesias piensan realizar su anunciado raid.

La Dirección de Aeronáutica, justamente alarmada por tantas postergaciones habidas, había ordenado a los aviadores que salieran ayer, pero vientos arrachados contrarios obligaron a aplazar el vuelo hasta hoy a las 16 horas.

Revisado cuidadosamente, a la hora anunciada el "Jesús del Gran Poder" se elevaba sobre los cielos.

Los aviadores fueron despedidos por una considerable multitud, que desde temprano concurrió al aeródromo de La Tablada.

Los aviadores se dirigen a Karachi.

UN PROYECTO DEL DIPUTADO MIÑONES

Las excepciones militares

BUENOS AIRES, 29. — El diputado Miñones presentará en una de las primeras sesiones que celebre la Cámara un proyecto, por el que se reglamenta el trámite a seguirse para obtener excepciones militares.

MAXIMO GORKI EN MOSCU

Fué entusiastamente aclamado por el pueblo

MOSCU, 29. — Ayer llegó a esta capital, en un tren especial, el famoso novelista ruso Máximo Gorki quien ha estado ausente del país durante 7 años, por razones de salud.

Al paso del tren por todas las estaciones del trayecto, Gorki fué aclamado por la multitud.

El gran novelista se muestra sorprendido por los grandes progresos que ha traído la revolución.

HACE YA SEIS DIAS QUE HAN DESAPARECIDO LOS INTREPIDOS TRIPULANTES DEL "ITALIA"

"Estamos en desastre, manden auxilio", dice un mensaje enviado por el general Nóbile

¿ESTARAN CERCA DE SIBERIA?

OSLO, 29. — Hace cinco días que ha desaparecido el dirigible "Italia" y todavía no se sabe nada de lo que ha ocurrido, pues ninguno de los numerosísimos rumores que han circulado han tenido confirmación.

Los gobiernos noruego e italiano están ya organizando expediciones de socorro, las que buscarán en primer lugar en las regiones situadas al Norte y Este de Spitzberg.

La opinión más generalizada y que también es la de los expertos, es que el "Italia" no debe haber sido arrastrado muy lejos en dirección al Norte hacia las regiones polares después del último mensaje que se recibió en el cual los exploradores indicaban encontrarse en las vecindades de Spitzberg.

Ya salió la expedición que hará el teniente Holm en hidroplano, tan pronto llegue a Spitzberg. El aviador se embarcará en el buque "Hobby", el cual así como el "Braganza" han sido contratados por el gobierno italiano para buscar a los exploradores perdidos.

El comandante Byrd es optimista

NUEVA YORK, 29. — El comandante Richard E. Byrd, conocedor de las regiones polares por haber hecho el famoso vuelo, que a su tiempo causó gran admiración, ha expresado que existen muchas probabilidades de que se pueda salvar al general Nóbile y sus compañeros. Añadió que deberían cifrarse todas las esperanzas en la posibilidad de que los viajeros puedan utilizar la instalación radiotelegráfica del dirigible para que den a conocer la posición en que se encuentran.

Tienen alimentos para un mes

KING'S BAY, 29. — Aunque es muy grande la inquietud que origina la suerte que puedan correr los tripulantes del dirigible "Italia" atenúa en parte esta impresión, la idea de que en el caso de que hayan sufrido un desastre, no carecerán de alimentos, porque al partir para las regiones polares llevaron víveres para un mes.

El explorador Larsen también prestará su ayuda

LONDRES, 29. — La Central News recibió una información exclusiva que expresa que partió para Tromsoe en un aeroplano naval el explorador Risser Larsen. La información añade que se ha decidido hacer de King's Bay la base para los expedicionarios que intenten salir para prestar su ayuda en la búsqueda del general Nóbile y sus compañeros perdidos con el dirigible "Italia".

El "Cittá di Millano" regresará a King's Bay

KING'S BAY, 29. — Se han recibido informaciones que indican que en vista de que el vapor "Cittá di Milano" se halla en la imposibilidad de alcanzar más allá de la isla de Amsterdam, se propone regresar a esta localidad.

El viento arrastra los bloques de hielo hacia el Norte

KING'S BAY, 29. — Ayer a las 21 horas el buque base "Cittá di Milano" se encontraba navegando frente a la isla Amsterdam.

Soplaba un fuerte viento que arrastraba las masas de hielo flotante hacia la costa Norte.

Del dirigible Italia no se ha recibido ninguna noticia, careciendo de fundamento el rumor de que habían interceptado pedidos de socorros.

El Soviet cooperará en el salvamento

MOSCU, 29. — Las autoridades soviéticas han vuelto a insistir en sus instrucciones impartidas a todas las estaciones radiotelegráficas de Siberia para que estén alertas con el fin de interceptar cualquier señal que se envíe del dirigible Italia.

Hasta ahora no se ha recibido ningún mensaje de los exploradores.

Presunción de un corresponsal

LONDRES, 29. — Según informa el corresponsal de la Exchange Telegraph Company, en Copenhague, por los despachos recibidos de King's Bay, se cree allí que el dirigible Italia debe haber quedado destruído en algún lugar entre los grados 81.77 Norte y 17.28 Este.

No estaban satisfechos de los pronósticos metereológicos

KING'S BAY, 29. — Momentos antes de partir el dirigible Italia hacia el Polo Norte, entrevistado el piloto de la aeronave, capitán Mariano, estuvo lejos demostrarse satisfecho de los pronósticos del tiempo.

El capitán Mariano había discutido respecto a las condiciones meteorológicas con el meteoreologista de la expedición, doctor Finn Malmgren y otros hombres de ciencia que se encontraban aquí, y ninguno de ellos opinó que las condiciones del tiempo fueran favorables para emprender el vuelo.

El viernes a las 5 cesaron las comunicaciones

LONDRES, 29. — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company, en Copenhague, anuncia que se ha recibido un despacho de King's Bay a las 2.5, informando que se cree allí que el dirigible Italia ha sufrido un accidente el viernes a las 5, hora en que cesaron repentinamente las comunicaciones radiotelegráficas del dirigible.

Habrían interceptado señales de socorro

OSLO, 29. — Han circulado en esta capital rumores en el sentido de que el representante del general Nóbile en Vadsoe, había recibido una comunicación del "Cittá di Milano" informándole que había interceptado señales de socorro en una onda de 900 metros, que es la que corresponde a la instalación radiotelegráfica del dirigible Italia.

Estos rumores no han sido confirmados.

El "Cittá de Milano" se halla detenido

LONDRES, 29. — Se sabe que el buque auxiliar de Nóbile, "Cittá di Milano" llegó a la isla Amsterdam, pero no ha podido seguir más adelante debido a los hielos.

Se piensa enviar a dos cazadores noruegos a Vidge Bay, para pedirle al famoso cazador Moy, que se dirija al Norte con sus perros, en busca del dirigible Italia.

Holm saldrá para Tromsoe

OSLO, 29. — El teniente Lustrom Holm, uno de los astros de la aviación noruega, saldrá para Tromsoe, donde se embarcará con un avión en el buque Hoby que se dedica a la caza de focas, con rumbo a King's Bay, con el objeto de iniciar la búsqueda del general Nóbile y sus compañeros.

OSLO, 29. — Ha partido para Badsoe, desde donde seguirá viaje a King's Bay, un hidroplano de la marina noruega, piloteado por el aviador Holm, a quien acompaña un mecánico.

Desde King's Bay el hidroplano saldrá en busca del dirigible Italia en combinación con el vapor Hoby, que le servirá de base.

En Londres no hay noticias

LONDRES, 29. — Continúa en el misterio la suerte que ha podido correr el dirigible Italia.

Provocó interés el domingo la noticia de que varias estaciones radiotelegráficas norteamericanas habían interceptado señales de la aeronave, pero las europeas a pesar de estar llamando constantemente a los exploradores no han podido obtener respuestas.

Saldrán varias expediciones de socorro

OSLO, 29. — La Unión de los Soviets e Italia apresuran los preparativos para enviar expediciones en busca del dirigible "Italia".

Se asegura que estas expediciones serán las más importantes que hayan salido en los últimos años.

Mensaje del "Cittá di Milano"

ROMA, 29. — Las últimas noticias recibidas en esta capital informan que el buque auxiliar de Nóbile, "Cittá de Milano" está en la isla Amsterdam, desde donde envía continuamente mensajes dirigidos al Italia en los siguientes términos:

"Suponemos que ustedes se encuentran en algún lugar al Norte de Spitzberg. Tengan confianza iremos en su ayuda".

Se anuncia que el tiempo mejora que está cesando el viento.

Un supuesto mensaje de Nóbile

WASHINGTON, 29. — El transporte naval americano Chaumont, que se halla estacionado en Tien-Tsin, ha informado al Departamento de Marina, que ayer a las 22.40 logró interceptar un mensaje que decía que el dirigible piloteado por el general Nóbile, se hallaba en apuros y solicitaba socorros.

El transporte Chaumont se halla provisto de aparatos de radiotelegrafía de ondas cortas de 30.33 metros.

Deben hallarse cerca de Siberia

SAN FRANCISCO, 29. — Todos los esfuerzos que se han hecho con una estación radiotelegráfica de ondas cortas, para determinar la ubicación del dirigible Italia han sido infructuosos.

En una estación se recibió un mensaje del general Nóbile que dice: "Estamos en desastre, manden auxilio".

La creencia general es que el dirigible debe hallarse en algún punto cerca de Siberia.

El "Citta di Milano" se halla rodeado por la nieve

KING'S BAY, 29. — El vapor "Cittá di Milano" se halla rodeado por la nieve frente a una isla y logró ponerse en comunicación con bahía Magdalena, de donde recibió indicaciones de que sus tripulantes hicieran uso de trineos arrastrados por perros para seguir más al norte, debido a que la gran cantidad de nieve impediría que el vapor avanzara más.

El vapor rompe-hielo "Braganza", partirá para King's Bay

COPENHAGUE, 29. — El gobierno de Italia fletó el vapor rompe-hielo "Braganza", el cual partirá hoy de Tromsoe para King's Bay, para ponerse a disposición del comandante del "Cittá di Milano", quien le indicará por radiotelegrafía lo que deberá hacer.

El aviador noruego Holm buscará al "Italia"

OSLO, 29. — De un momento a otro partirá el vapor rompe-hielo "Hobby", conduciendo a las regiones polares al aviador noruego Holm, quien explorará esas regiones para buscar al dirigible "Italia".

El vapor citado servirá de buque madre al hidroplano que empleará el aviador, en el cumplimiento de la humanitaria tarea que se ha impuesto.

En Roma, en vez de ayudarlo, rezan

ROMA, 29. — Se han iniciado rogativas públicas por la suerte del general Nóbile y sus compañeros de excursión a las regiones polares.

La creencia general es que el dirigible "Italia" debe haberse visto obligado a descender a causa del temporal y que posiblemente haya sido arrastrado hacia la isla de Wrangel.

Se hacen sobre el particular las más variadas conjeturas, pero se ignora completamente lo que ha ocurrido a los intrépidos navegantes.

DESDE NUEVA YORK A PEKIN

El aviador Wilkins

NUEVA YORK, 29. — Se informa que el aviador Wilkins se propone efectuar un vuelo de esta ciudad a Pekín por la vía de Siberia, cuando regrese de la expedición polar que acaba de realizar.

Su intención es efectuar el largo vuelo en un aeroplano dotado de tres motores, el cual le permitirá permanecer en el aire durante un período de sesenta horas.

Aunque no se conoce en todos sus detalles el plan que se propone desarrollar el experto aviador, se sabe que ya ha iniciado las gestiones preliminares y que solamente espera su regreso para iniciar en forma los preparativos del caso.

TURQUIA SE EUROPEIZA

Adoptará los caracteres latinos para su alfabeto

CONSTANTINOPLA, 29. — El gobierno de Turquía ha decidido adoptar los caracteres latinos para el alfabeto turco, y además, utilizar los sistemas fonéticos de Francia y de Hungría.

Se considera que esta medida está destinada a hacer época en la historia del país, pues el idioma turco se ha hecho doblemente difícil debido al hecho de que se emplean varios alfabetos para escribirlo. Los turcos mahometanos han utilizado desde hace mucho tiempo los caracteres arábigos para escribir su idioma, pero ese alfabeto resulta inadecuado para representar ciertos sonidos del turco.

FALLECIO EN LONDRES Mr. JOHN BURNET, EDUCADOR Y PUBLICISTA

Su deceso se lamenta en los círculos intelectuales de Gran Bretaña

LONDRES, 29. — Falleció en esta capital el conocido educador y publicista Mr. John Burnet, quien había adquirido verdadera notoriedad como profesor de griego de la Universidad de San Andrés.

Por sus conocimientos variados y su dedicación a la enseñanza recibió en el curso de su vida numerosas distinciones de centros científicos y culturales del extranjero.

Su fallecimiento, acaecido a los 65 años de edad, ha causado dolorosa impresión en los círculos intelectuales de país.

LA POLICIA METROPOLITANA SIGUE BUSCANDO A LOS AUTORES DE LOS ULTIMOS ATENTADOS TERRORISTAS

Los residentes italianos que simpatizan con Mussolini temen la comisión de nuevos atentados

IMPRESIONES EN ITALIA

BUENOS AIRES, 29. — Numerosas brigadas de pesquisantes continúan la obra de allanamiento pertinente con el objeto de conocer alguna pista que conduzca al esclarecimiento total de los atentados terroristas últimamente perpetrados contra el consulado italiano y contra el señor Afalitre.

Han sido detenidas numerosas personas pertenecientes a organizaciones ácratas y antifascistas, pero nada se ha adelantado.

La policía se encuentra un tanto desconcertada, debido a que en numerosos interrogatorios creyó q' se encontraba ya en la pista segura, y luego, se ha vuelto a la situación anterior.

Los "fascistas" en general creen que la policía no ha adoptado las medidas más prácticas en los primeros momentos, y, muchos opinan que es difícil se encuentre a los culpables de los condenables sucesos.

Se cuidan los domicilios "fascistas"

BUENOS AIRES, 29. — La policía ha organizado una vigilancia permanente para impedir que los domicilios de personalidades destacadas de la colectividad italiana que simpatizan con Mussolini sean objeto de los ataques terroristas.

Una colecta

BUENOS AIRES, 29. — Distinguidos miembros de la colectividad italiana han iniciado una colecta con el propósito de allegar fondos a las personas víctimas del atentado contra el consulado. Lo recolectado pasa de 20.500 pesos.

El estado de los heridos

BUENOS AIRES, 29. — Los heridos del atentado que se hallan en el Hospital Fernández, continúan mejorando y el estado de ellos no inspira ya mayor temor.

IMPRESION PRODUCIDA EN ITALIA

ROMA, 29. — Los diarios principales de todo el país dedican largas columnas comentando los atentados antifascistas ocurridos en Buenos Aires.

No es difícil encontrar en ellos duras recriminaciones contra los autores de los atentados y palabras que expresan la indignación provocada por ellos.

Todos piden que se apliquen rigurosas medidas para impedir la comisión de nuevos atentados.

EXCURSIONISTAS HERIDOS EN ALASKA

Se espera encontrarlos

FAIRBANKS (Alaska), 29. — Los aviadores Noel Wien y R. H. Merrill, que con tres fotógrafos salieron hace una quincena de Point Barrow, a fin de tomar fotografías aéreas de su excursión, no han aparecido.

Un aeroplano de salvamento con dos pilotos fué enviado en su busca hace treinta horas y hasta ahora no se ha recibido de este último ninguna comunicación radiotelegráfica, por lo que se teme que también se haya perdido o que se encuentren en peligro.

SE INCENDIO UN TALLER DE VULCANIZACION

BUENOS AIRES, 29. — En el taller de vulcanización del señor Bartolomé Pratti, que se halla instalado en la calle San Martín 2939, declaróse hoy un gran incendio, provocado por un corto circuito y que destruyó gran parte del edificio.

El dueño calcula que las pérdidas pasan de 10.000 pesos.

EL RAID DE LA ESCUADRILLA DE F. DE PINEDO

Llegaron a Los Alcázares 64 aviones

EL GENERAL BALBO

MADRID, 29. — Despachos recibidos de Los Alcázares informan que han llegado a aquel aeródromo 62 aviones italianos.

El comandante de la flotilla, coronel De Pinedo, saludó a las autoridades.

Los aviadores fueron recibidos por millares de personas, presentando un grandioso espectáculo.

Faltan todavía por llegar dos aviones en uno de los cuales viene el general Balbo y en el otro el comandante Larento, jefe del aeródromo de Los Alcázares.

MADRID, 29. — A mediodía llegaron al aeródromo de Los Alcázares los dos aviones que faltaban. El aparato donde iba el general Balbo se apartó varias millas de la ruta, equivocando el punto de aterrizaje.

EL CONGRESO DE OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL BELGA

Inauguración de los trabajos

GANTE, 29. — Se inauguró en esta ciudad el Congreso Internacional de Obreros de la industria textil, al cual asistieron cien delegados de doce países, entre los cuales figuran Gran Bretaña, la India, Alemania, Francia, Polonia, Austria y Bélgica.

El congreso inició inmediatamente el estudio de las cuestiones relacionadas con los "trusts", nacionalización de la industria, horarios de trabajo y otros problemas.

JAPON PROTESTA ANTE EL GOBIERNO DE LA CHINA

Un oficial nipón fué secuestrado en la Corea

ENVIO DE UN BATALLON

TOKIO, 29. — El Departamento de Guerra informa que debido a la incursión que hicieron unos bandidos manchurianos a través de la frontera de Corea, durante la cual aprehendieron a un oficial subalterno de la guarnición de Ryuzan, se ha enviado un batallón hacia ese lugar, con el fin de evitar futuros ataques.

Simultáneamente el Departamento de Guerra presentó una protesta a las autoridades locales chinas, pidiendo que se tomen inmediatas medidas para libertar al oficial secuestrado.

Agrega la nota que en caso de no recibir satisfacción, las tropas japonesas se verán obligadas a tomar las medidas que consideren necesarias.

DEFRAUDACION EN UN MINISTERIO DE CHILE

SANTIAGO, 29. — La policía de esta ciudad procedió a la detención de Natalio Linan, cajero del ministerio de Fomento, autor de una defraudación de más de 100.000 pesos cometida en la tesorería de dicha repartición.

Linan confesó su delito, por cuya razón se encuentra a disposición del juez que entenderá en la causa en carácter de incomunicado.

Todavía no ha sido posible establecer el monto de la defraudación cometida por el referido cajero.

EL 118.o ANIVERSARIO DE LOS REGIMIENTOS DE INFANTERIA

BUENOS AIRES, 29. — En los cuarteles de los regimientos 1, 2, 3 y 4 de infantería se llevaron a cabo diversos festejos en conmemoración del 118° aniversario de su fundación.

EN ESTA EDICION

SUMARIO

PRIMERA SECCION

Anoche el C. D. conoció un memorial del Sr. Leguizamón en el asunto de la leche

Se trata de un extenso documento donde con abundancia de consideraciones el señor Intendente Interino explica los fundamentos de sus resoluciones ya conocidas

Santa Fe, Mayo 29 de 1928. — Honorable Concejo Deliberante. — Sala de Sesiones. — V. H. acaba de comunicarme que en la sesión de fecha 22 del corriente se ha resuelto expresamente un voto de censura para el D. Ejecutivo por supuestas y reiteradas violaciones a las Ordenanzas números 2430 y 2185. Tal es el fundamento que escuetamente contiene la declaración que se me ha comunicado en forma tal que si hemos de suponer buena fe en todos los que colaboramos con el gobierno municipal de la ciudad debo concluir, previamente, buscándole sentido a la resolución, que la censura va dirigida a la interpretación que he efectuado de las ordenanzas expresadas considerándola violatoria de las normas que ellas establecen.

Nuestro derecho público y por tal entiendo tal vez con un concepto no del todo técnico el complexo de las normas que rijen nuestra organización política, establece una separación clara y una independencia indiscutible en las atribuciones que confiere a cada uno de esos poderes que constituyen la entidad gubernativa. Ha creado una autonomía, una separación que sin romper el equilibrio y la unión indispensables para toda dirección, permite el funcionamiento normal del sistema adoptado e impide al mismo tiempo la tergiversación de los principios democráticos que lo fundamentan.

La Ley para evitar la supremacía de un poder sobre otro, ha fijado un radio de acción dentro del cual le asigna un desenvolvimiento autónomo y es lógico sostener entonces que dentro de sus facultades cada poder es el árbitro de sus actos. Uno de los tratadistas más renombrados en esta materia decía con razón: "No hay libertad cuando el poder legislativo y el poder ejecutivo se reunen en la misma persona o en el mismo cuerpo".

La misma Ley Orgánica Municipal en sus disposiciones 2a. / 25 y 31, indica el camino a seguir para el caso en que la autoridad que en este momento invisto, haya incurrido en negligencia grave o mala conducta en el ejercicio de sus funciones.

La resolución de V. H., pues, no puede tener otro alcance que la de una crítica o censura a mi actitud y al criterio que ha dirigido la interpretación que traducen mis resoluciones destacando así, que los miembros del H. Concejo que en la sesión del día 22 del corriente la atacaron, puestos en mi lugar, hubieran obrado en forma distinta.

Prescindiendo del cargo que incidentalmente ocupo, como ciudadano entregado desde mucho tiempo a ocupaciones bien alejadas por cierto de toda práctica política o jurídica yo no tengo reparos en confesar que puede haber en mis actos equivocaciones y errores de interpretación en las Ordenanzas que debo aplicar.

Pero, como Jefe del D. E. y midiendo toda la responsabilidad que mis funciones importan debo destindar la independencia de las mismas y no puedo ni debo dar a la censura que se me ha comunicado otro alcance que el de una opinión que sólo hubiera podido convencerme si a ella se sumaran las argumentaciones indispensables para destruir las que han fundado mi actitud. Y si dentro de las prácticas parlamentarias se ha estilado alguna vez, sin derecho a mi criterio, de parte de alguna de las cámaras el censurar la conducta de alguno de los ministros del Ejecutivo, lo ha sido después de una verdadera interpelación y de una investigación de esos actos por el cuerpo deliberativo o tal vez, y no ha faltado quien lo sostenga que esas actitudes nacen en un equivocado concepto de nuestro sistema de gobierno.

Hago esta afirmación, porque esperaba que una resolución de esa naturaleza no se tomaría sin invitárseme a concurrir al seno del Honorable Concejo a fin de informar ampliamente acerca de este asunto, pues era evidente que una simple minuta no podía expresarme con el lujo de detalles requeridos.

Por otra parte hice ese ofrecimiento a alguno de los señores miembros de ese Concejo. Y estuve a la espera en mi despacho mientras se desarrollaba la respectiva sesión.

Pero haciendo abstracción de todo esto puedo asegurar a los señores Concejales que mi resolución al decretar la apertura de la Usina de Pasteurización de los señores Monti y Cía. se ha ajustado en un todo al espíritu de las Ordenanzas referidas y que en posesión de todos antecedentes que rodean este asunto igual temperamento hubiera sido adoptado por V. H.

Debo confesar ante V. H. que para imponerse tal resolución, me he compenetrado y he pesado con toda serenidad el cúmulo de pruebas que sobre el particular se han presentado, muchas de ellas de efectividad, más aparente que real y otras cuyas interpretaciones ha dado lugar a los juicios más contradictorios.

No se escapará al ilustrado criterio del H. Concejo, que las Ordenanzas Municipales Nos. 2430 y 2185, son de un carácter deficientísimo. Así lo manifiesta el Dr. Moreno en su informe del 14 de Abril de 1928, cuando dice: "que la reglamentación en vigencia debe ser objeto de un nuevo estudio tendiente a hacerla más precisa en ciertas disposiciones, rectificar algunos detalles y perfeccionarla en su aplicación de acuerdo con la experiencia ya acumulada". Esto está corroborado también por el informe de la Sociedad Médica.

En consecuencia el buen criterio y la buena voluntad deben primar para conocer el espíritu de la Ordenanza y con ello su verdadero alcance.

No escapará también al elevado criterio del H. Concejo que por circunstancias accidentales me he encontrado frente a tan delicado asunto, cuya premura y cuya solución me la imponía la situación de un gremio de trabajadores estrechamente vinculada a la solución y la circunstancia de que parte de la ciudad carecía de un artículo tan indispensable para la subsistencia. Por ello me hice asesorar, desde el punto de vista legal con el señor Asesor Letrado de la Intendencia, Dr. José P. Milesi y puedo afirmar que hemos compartido en un todo las consideraciones que fundan la solución adoptada.

Al hacerme cargo del D. Ejecutivo, encontré como expediente de urgencia uno, en el cual se hallaba pendiente un recurso interpuesto por los señores Monti y Cía. Lda., contra una resolución de la Administración Sanitaria que ordenaba el cierre del establecimiento. Con el expediente a la vista pudo constatar que dicho establecimiento había sido clausurado por la Administración Sanitaria teniendo por base el informe del Dr. Moreno y previa visita de la Oficina de Inspección Veterinaria compuesta por los señores Mullor y Larrosa cuyos informes, en lo fundamental, están calcados en los conceptos fundamentales del presentado por el Dr. Moreno.

Por decreto de fecha 29 de Marzo del corriente año, mi antecesor Dr. Cabal designó al Dr. Teodoro Moreno para que informara acerca del abastecimiento de la leche en esta ciudad. Cumpliendo su misión el técnico nombrado presentó un informe que lleva fecha 20 de Abril de 1928. El referido documento contiene un estudio general acerca del régimen local de pasteurización implantado en esta ciudad, el que califica de experiencia con grandes proporciones, pues de su éxito o del fracaso depende esa reforma fundamental de higiene pública, iniciada aquí, sin precedentes en otras ciudades y con alcance en todo el país.

Más adelante haciendo un estudio comparativo de las Usinas instaladas en esta ciudad, refiriéndose a la "Técnica" y "Marimil", dice: "Que se encuentran dentro de las condiciones establecidas en la Ordenanza, habiendo ambas dado cumplimiento a las disposiciones respectivas de hacer aprobar previamente los planos de sus instalaciones por la Municipalidad".

Con respecto a la Usina "La Unión", no aplica idéntico juicio, declarando que está instalada en un local inadecuado y su habilitación para tal fin, no ha sido autorizada por la Municipalidad por lo que esa Usina no ha funcionado nunca dentro de las condiciones exigidas. Y termina diciendo que a su juicio debe conminársele a los interesados bajo pena de clausura, para que procedan a la reconstrucción inmediata del local y la reforma de sus instalaciones conforme a los planos previamente aprobados según lo establece la Ordenanza.

Y las conclusiones finales del informe son que: "La leche que consume actualmente la población de Santa Fe, es de mejor calidad que la de cualquier otra ciudad de la República, y su precio está al par del más bajo. Qué hay todavía algunas deficiencias; y las habrá siempre, de mayor o menor grado; pero la manera de subsanarlas es afianzando y perfeccionando el progreso alcanzado".

Al pie de este documento existe un decreto del Departamento Ejecutivo, concebido en esta forma: "Santa Fe, Abril 20 de 1928. — Téngase por resolución el presente dictamen del señor R. Teodoro Moreno y pase a la Administración Sanitaria para su estricto cumplimiento. — Cabal. — Soto".

Es indudable que el D. Ejecutivo con ese Decreto resolvía el asunto, ordenando la aplicación estricta del informe técnico pre-nombrado. Y a ese informe me he atenido también al dictar el decreto de reapertura de la fábrica referida.

Es necesario hacer constar que el informe del Dr. Moreno aparte de no creer necesaria la clausura inmediata del establecimiento, pues en otra parte sostiene: "Que no es posible llegar desde luego, como algunos pretenden, a un perfeccionamiento inmediato por medios coercitivos, y antieconómicos", partía de un error fundamental al declarar que la Empresa Monti, no se había puesto en las condiciones exigidas por la Ordenanza.

En el expediente administrativo que obra en mi poder y que pongo a disposición de los señores Concejales consta que: "En el mes de Octubre del año 1926, la S. A. Enrique Monti y Cía. solicitó de la Municipalidad el permiso correspondiente para instalar en el local de la calle San Martín No. 3267, una Usina de higienización de leche acompañando al efecto un doble plano del establecimiento y una memoria descriptiva en que se acreditaba que el establecimiento reunía todas las condiciones exigidas por la Ordenanza 2240 expresándose claramente las maquinarias que iban a funcionar como asimismo su capacidad industrial.

La solicitud de la Empresa Monti y Cía., pasó en vista a la Oficina de Inspección Veterinaria a fin de que dictaminara si el local y máquinas de la empresa peticionante estaban de acuerdo a las exigencias de la ley.

El señor Raúl Livi, entonces a cargo de la Oficina de Inspección, produjo el siguiente despacho:

"La Usina de pasteurización de leche S. A. Enrique Monti y Cía. Lda. se encuentra en la disposición de su maquinaria de acuerdo a la memoria descriptiva y según lo establecido en la Ordenanza No. 2340 y su decreto reglamentario, estando por consiguiente habilitado para efectuar en la leche un manipuleo higiénico y científico".

Este dictamen está fechado en 5 de Octubre de 1926.

El Jefe de la Inspección Veterinaria y Substancias Alimenticias, a quien pasó en seguida en vista el expediente, produjo el dictamen siguiente:

"Encontrándose la Usina de Pasteurización de Leche de los señores E. Monti y Cía. S. A. de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza 2340 y un decreto reglamentario, esta Inspección cree que debe accederse a lo solicitado previa vista a Obras Públicas a los efectos de la estabilidad que ofrece dicha Usina y cumplimiento de la Ordenanza No. 69 en sus disposiciones referentes a generadores de vapor".

El informe del D. de Obras Públicas está concebido así: "Este Departamento ha efectuado la Inspección de la Usina de Pasteurización de los señores Monti y Cía. S. A. encontrándola en lo que respecta a esta repartición en condiciones de funcionar".

En consecuencia, si al iniciarse en Santa Fe la aplicación de las Ordenanzas reglamentarias de la pasteurización y expendio de la leche se halló que la Usina de la S. A. E. Monti y Cía. Lda. llenaba los requisitos exigidos por las mismas, si sus instalaciones se apreciaron, estudiaron y examinaron entonces por las oficinas pertinentes, si no se vió en su funcionamiento peligro alguno y se le concedió la autorización indispensable para que hiciera sus trabajos, si el Dr. Moreno, llamado a dictaminar ante la expectativa de la ciudad toda, que abrigaba el convencimiento, alentado y mantenido desde el gobierno municipal, de que sus conclusiones se adoptarían para tomar definitivamente una actitud decidida, no aconsejó una clausura inmediata y sí sólo una conminación para que dentro de un término se llenaran todas las condiciones; si el mismo Dr. Moreno como lo he probado ignoraba que existía una autorización previa y requería una aprobación de planos que ya había tenido lugar, si como he de probarlo los señores Monti habían introducido mejoras de consideración tendiendo al perfeccionamiento de la Usina — y así lo deja entrever el Dr. Moreno — si la Intendencia, adoptó como resolución el dictamen de éste que en manera alguna aspiraba a un cierre inmediato y afirmaba, por el contrario, que no obstante las deficiencias anotadas, la leche que consumía la ciudad de Santa Fe podía considerarse, así en general y sin establecer excepción en contra de fábrica alguna, como la mejor de la república, si solicitada la opinión del señor Asesor Letrado de la Municipalidad éste se expidió, aconsejando como el mejor temperamento a seguir, que autorizara el funcionamiento sin perjuicio de exigir que se subsanaran en breve plazo todas las fallas existentes, ¿Cómo adoptar una resolución violenta que a estar a la misma opinión legal hubiera traído serios perjuicios a la Municipalidad y que, desde luego, dañaba a la población entera?

La Administración Sanitaria en este caso, había dictado una resolución, contrariando una providencia terminante de la Intendencia, firmada por mi antecesor, y que lleva fecha 20 de Abril de 1928, por la cual ordena a dicha oficina el estricto cumplimiento del informe técnico del Dr. R. Teodoro Moreno. Tal criterio de apreciación en la Administración Sanitaria, erróneo en mi sentir, motivó la resolución de esta Intendencia, dejando sin efecto las medidas extremas puestas en práctica por dicha oficina y más concordancia con el dictamen referido.

Podrá decirse tal vez, que la Administración Sanitaria, obraba en un todo de acuerdo con otro informe concordante del Jefe de la Inspección de Leche señor Mullor. Pero debo advertir que este señor se limita en el fondo a hacer una reproducción de los conceptos vertidos por el Dr. Moreno en su informe tantas veces citados.

Por otra parte, los señores Monti y Cía., me formularon la denuncia de ser víctima de una persecución sistemática, por parte de varios miembros de la Oficina de Control de Leche. He estudiado el cúmulo de antecedentes que se me han suministrado para comprobar tales afirmaciones y he podido constatar en forma evidente la exactitud de muchas denuncias. Hay pruebas que revelan inmoralidad desvergonzada de parte de algún Inspector. Otras demuestran a las claras la existencia de un propósito preconcebido de combatir la mencionada fábrica, a más de habérse dado por algunos prueba de una parcialidad manifiesta como lo comprueba la existencia un tanto ridícula, que mencionaré más adelante.

Me confirmó definitivamente ese convencimiento la conducta observada por el Jefe señor Mullor, en varias oportunidad que tuve que cambiar idea con él, acerca de este asunto. Le pedí repetidas veces que concretara las deficiencias denunciadas y las razones de su dictamen. Pero siempre se expresó en términos generales, sin precisar absolutamente nada sobre el punto. Me presentaba una serie de expedientes, denunciando contravenciones en que había incurrido la casa Monti y respondiendo cierta vez a una pregunta concreta mía, llega a manifestar que muy rara vez se les había notificado a los interesados tales denuncias.

Ante tal situación opté por asesorarme de algunos empleados de la misma oficina, de cuya honestidad no dudaba y de algunos médicos amigos, siendo unánime el parecer [illegible] todos ellos en el sentido de [illegible] que se llevaba contra la [illegible] Unión, una persecución [illegible].

Debo hacer [illegible] V. H. que la medida de [illegible] Intendencia al decretar la [illegible] de la Usina Monti es de carácter puramente provisorio. Se le fija el plazo de noventa días para que realice o introduzca las mejoras que se le indican. Y para garantizar más la pureza del producto que se produce, con miras de proteger la salud pública en grado extremo, he redoblado la vigilancia del local prestando hoy servicios con carácter permanente dos Inspectores quienes controlan al detalle todas las operaciones y manipuleos que la pasteurización requiere. Debo asegurar también a los señores Concejales, que antes de decretar la reapertura de la Usina, me trasladé en compañía del Asesor Letrado al local donde la Empresa funciona y pude constatar por medio de una inspección ocular: que si bien el edificio no está dentro de los cánones que la estética exige, poniendo esmero en las operaciones, puede realizarse la pasteurización dentro de las condiciones higiénicas que se requiere por la Ordenanza.

Considerada desde otro punto de vista la resolución de la Ad. Sanitaria, también puede considerarse precipitada. A una Empresa que se ha puesto como acabamos de ver en las condiciones exigidas por la Ordenanza y funciona con la autorización municipal, desde un plazo de tiempo relativamente corto, no es posible proceder sin más trámite y sin emplazamiento previo, a clausurarla y prohibir su funcionamiento. Tal medida sólo se justificaría en un caso de fuerza mayor, para conjurar un peligro permanente e insalvable, pero nunca por considerarla en malas condiciones, cuando en peor estado de cosas se le consideró apta para funcionar.

Por último H. C. he tenido muy presente las conclusiones a que arriba la Sociedad Médica sobre este asunto llegando a declarar: "El proceso de la pasteurización no ha alcanzado aun entre nosotros el grado de perfeccionamiento a que tenemos derecho de aspirar, pero las deficiencias anotadas, son todas fácilmente subsanables y se explica por el breve lapso de tiempo en que ha regido la Ordenanza respectiva". "Tales deficiencias radican por una parte en algunas fases de los manipuleos a que la leche y los envases de la misma son sometidos (pero susceptibles de rápida enmienda) y por la otra, en que el contralor municipal no es suficiente, ni está suficientemente equipada, para realizar completamente su gestión (falta de personal y de un laboratorio microbiológico)". "Con todos estos inconvenientes, la situación es hoy mucho mejor que lo era ayer, en lo que se refiere a la calidad de la leche de consumo".

No se ha traído sobre este asunto ninguna prueba que justifique la imperiosa necesidad de clausurar la fábrica de los señores Monti. Por el contrario he comprobado con los informes de Estadística y por varias otras constancias que la salud general mejora considerablemente, desde que se ha puesto en vigencia la Ordenanza de pasteurización y la mortalidad infantil disminuye en forma apreciable. Y no hay que olvidar que los señores Monti con su casa de comercio abastecen a la mayor parte de la población.

Si cuando se iniciaron las gestiones por parte de los señores Monti para instalar su Usina, las autoridades encargadas de constatar el estado del edificio que hoy se considera deficiente y la calidad de las maquinarias adoptadas para ese fin, no fueron lo suficientemente estrictos la culpa nunca podría recaer sobre los propietarios de la industria; la Municipalidad en ese caso sería la única responsable. Y su error no podría justificar en manera alguna los medios coercitivos y violentos contra quienes han obtenido de aquella entidad el visto bueno de estar en condiciones.

Tal conducta traería por lógica gravitación los efectos de una responsabilidad civil emergentes de los daños y perjuicios que forzosamente sufriría la parte afectada con la resolución; de tal responsabilidad difícilmente se podría substraer la Municipalidad por ser la causante al obrar en circunstancias anormales.

En el decreto en que se autorizaba a la Usina La Unión a funcionar, se comisionó al Control de la leche a los Inspectores señores Quignard, Ferro y Fernández.

Trasladados a la Usina ocurrió el incidente al cual me he referido anteriormente y que contribuyó a proporcionarme la prueba acabada de la parcialidad en que procedían ciertos funcionarios.

El señor Pedro Analdi recabó del Inspector Quignard en presencia de los demás Inspectores y varias otras personas la autorización para dar comienzo al proceso de la pasteurización contestándole aquél afirmativamente, practicando el examen del producto que dió según boleta de puño y letra del Sr. Quignard, el siguiente resultado: Densidad 1031.5, acidez 1927, materia grasa 4 o/o, caracteres organolépticos buenos. Apta en consecuencia por ajustarse en un todo a las exigencias de la Ordenanza.

Terminado el proceso de la pasteurización [illegible] el señor José Ortiz miembro [illegible] Directorio de la Empresa [illegible] y Cía. y encargado de embotellamiento hizo idéntica consulta a los Inspectores. También se le contestó que podía embotellar la leche. Clausurado el proceso del embotellamiento y cuando se disponían a distribuirla, los Inspectores mismos que habían autorizado pasteurizar y embotellar, dieron orden de que no vendieran esa leche por que no era apta para el consumo. Ante esta palpable demostración de parcialidad se apeló inmediatamente por la Dirección de la Usina La Unión a la Intendencia, destacándose al señor Mantovani para que constatara por un análisis la calidad de la leche pasteurizada y se comprobó allí mismo por análisis efectuado ante número so público por el señor Fernández y bajo su inmediata vigilancia que la leche estaba en condiciones reglamentarias.

Cuando el Asesor Letrado de la Empresa Monti y Cía. Lda. se hallaba redactando el acta de protesta por el procedimiento arbitrario de los Inspectores, éstos al verse descubiertos abandonaron el local sin haber sido agredidos ni ser insultados como ellos decían. Sobre esto la Intendencia ha escuchado la versión de numerosos testigos presenciales y todos coinciden en un todo con las afirmaciones que consigno en este informe.

A diario H. C. la Oficina de Control de Leche constata que el producto que se elabora por la Casa Monti está en perfectas condiciones químicas y de higiene, de acuerdo en un todo con las Ordenanzas en cuestión; por lo que la salud pública no puede estar amenazada.

Invito a los señores Concejales a que designen una Comisión de Técnicos para que constate juntamente con los Inspectores designados y que ejercen funciones permanentes, la calidad del producto y la efectividad del procedimiento empleado por la Empresa Monti.

Por otra parte y prescindiendo de los antecedentes expuestos que justifican plenamente que la salud pública en momento alguno llegó a estar amenazada por el funcionamiento de la Usina de la firma Enrique Monti y Cía. Lda. existe una circunstancia, H. C. que, desde luego ha influído en mucho en las decisiones que he adoptado.

Hay en este asunto, una lucha de intereses comerciales que si no se ha mostrado con toda claridad al público si no ha asumido los caracteres de una franca y desenvosada concurrencia no ha sido por que mediara nor actividad, sino que absorbido la en ella un menor empeño y una me opinión pública y el H. Concejo por los más altos intereses de la colectividad, ajenos, los privados, han podido disimularse por las partes en lucha y obtener una mayor eficacia insinuando dudas, alterando hechos y desviando el juicio colectivo, muchas veces, con apariencias engañosas que, en definitiva, determinaron el estado de intranquilidad que hoy podemos contemplar. Cuando la opinión pública se agite, es fácil diseminar en ella ideas de poco fundamento y hasta es fácil embarcarla en tendencias destinadas a servir intereses subalternos. Estos se disfrazan así con las aspiraciones colectivas y adquieren una fuerza que en manera alguna tendrían por sí mismas.

A la industria de la pasteurización se dedican preferentemente en Santa Fe dos Sociedades: La de los señores Enrique Monti y Cía. Lda. y la que opera bajo el rubro de Néstor A. Casablanca y Cía. Lda. Hay en ambas firmas — como en todas las empresas de cierto poder — una natural propensión al monopolio y es debido entonces como administrador público tener la serenidad indispensable para contemplar la lucha sin tomar participación en ella y para deslindar con claridad los únicos intereses que deben solicitarme: los de la colectividad.

El mismo día que suscribí el Decreto de apertura (17 de Mayo) el representante de las segundas de las fábricas nombradas el señor Néstor A. Casablanca, me entrevistó para solicitarme que como el referido Decreto no era conocido, lo dejara sin efecto, que esa actitud perjudicaba grandemente sus intereses, pues en esa forma no podría mantener la mayor demanda que en virtud del cierre le exigía el público, en razón de que la Unión Tambera de Frank que ahora le proveía de leche inmediatamente remitiría sus productos para ser pasteurizados en la casa Monti. Apelaba como única razón de mi inclinación en el sentido contrario el título de correligionario político y el de adversario en esta campaña de los señores Monti.

El señor Casablanca en esa oportunidad, fué acompañado de un conocido letrado encontrándose presente varias personas que en caso necesario podría nombrar si es desconocida mi afirmación en tal sentido. Este hecho me compenetró más aun de la gravedad de este asunto. Se pretendía ejercer un monopolio de parte de determinada empresa comercial. En su consecuencia, más que la salud pública una cuestión de interés general que podía afectar toda nuestra ciudad. Tanto interés existía por proteger la salud, como de no trabar sin razón por parte de la Intendencia la venta del producto el que podía ser considerado entonces por esa causa como artículo de lujo quedando a merced del único y exclusivo proveedor.

Vi entonces claramente, H. C. que una de las empresas pretendía evitarse las molestias y los riesgos de una franca competencia que se llegaba ya al extremo tan criticado en estas democracias jóvenes en las cuales no suele ser raro contemplar el triste espectáculo de altos intereses de la comunidad supeditados a una empresa comercial nacional o extranjera y medí rápidamente mi responsabilidad recordando con cuanta convicción pocos días antes había empeñado mi palabra, prometiendo a mi partido y a la ciudad, llenar con honradez y con altura la misión representativa que se me había confiado.

Entendí y entiendo H. C. que no se llega a las posiciones públicas para ejercer represalias para vengar rencores pequeños y menos aun para proteger intereses en pugna con los de la colectividad. No acepté como es natural la insinuación, más aun, las solicitaciones de quienes escudados en un partidismo de cuya lealtad no estoy muy seguro puesto que en él se apoyaban para proteger sus intereses, pretendían que pusiera al servicio de los mismos mi persona y mi investidura.

Me he negado rotundamente a ello H. C. Bien venida la advertencia amistosa y sincera de aquellos que no persiguen un interés personal, mayor venido aún, el consejo de todos aquellos que, con mayor inteligencia y con mejor preparación quieran contribuir para que realice en pro de la ciudad una mayor gestión. Para tales correligionarios que así sepan deslindar su propio interés de los del estado, yo estaré siempre dispuesto, siempre atento, más aun, siempre decidido. Para aquellos que quieran asociarme a sus aspiraciones tan poco de acuerdo en este caso con el bien público vaya el recuerdo de las promesas cercanas y de los propósitos recientemente formulados.

Las afirmaciones que dejo formuladas nada tienen de gratuitas, nada hay en ellas que no sea una traducción fiel de la verdad.

Los límites que forzosamente imponen un informe escrito me han obligado a una brevedad que tal vez no beneficien la claridad con que hubiera deseado expedirme. Para las dudas que pudiera suscitar y para las aclaraciones que V. H. estime indispensables estaré dispuesto en cualquier momento a suministrar todos los elementos de prueba de que dispongo y a ampliar mi exposición hasta dejar aclarados todos los puntos que V. H. estime necesarios.

Saluda a ese H. Cuerpo con toda consideración.

COMO DESPIDE A SUS OBREROS LA EMPRESA DE TRANVIAS

No es posible, hemos dicho más de una vez, que se tolere a la Empresa de Tranvías los atropellos que en toda forma está cometiendo.

Ayer se nos ha denunciado un grave hecho que habla bien poco en favor de la empresa aludida.

El caso es el siguiente: Un obrero de la cuadrilla llamado Salomón Abel que se domicilia en Río de Janeiro y Belgrano faltó un día a su trabajo por hallarse enfermo. Avisó al capataz a mediodía personalmente que no concurría por la circunstancia apuntada y que en no le había hecho conocer la causa antes era debido a que vive completamente solo.

Más cuando Salomón concurrió ya restablecido (un solo día faltó), a reanudar su trabajo se le comunicó que había quedado cesante y que podía buscarse otro empleo.

Se le advirtió también que el mes de sueldo que la ley comercial establece no podía reclamarlo, pues el despido se debía a su mal comportamiento.

Ese no es un modo de proceder; máxime si se tiene en cuenta que Salomón Abel hace 7 años que presta servicios a la empresa tranviaria.

Tampoco se le devolverá, según es norma, los aportes hechos a la Caja de Jubilaciones Nº. 11.160.

¿No es inhumano?

Esto no puede quedar así y ahora como el caso irá a los estrados de la justicia es de suponer que se condenará a la empresa.

Señores jueces: Casos como estos no pueden discutirse mucho y si vuestra misión es dar a cada uno lo que nos pertenece sin gran esfuerzo, diréis pronto que Salomón Abel es una víctima de explotadores inhumanos; que no saben sus necesidades, porque jamás las conocieron.

Haced que un hombre útil no se vea privado de vuestros esenciales atributos de reguladores del Orden Social.

No seáis fríos intérpretes de la ley, buscad en ella, como se busca el oro en el filón de las montañas, cual fué la intención del legislador. La ley es un corazón que palpita y Vds. deben conocer sus latidos.

El Concejo Deliberante se reunirá hoy en sesión extraordinaria para considerar la exclusión del señor intendente interino

Después de leído en la sesión de anoche, el memorial del señor Leonidas Leguizamón, que transcribimos en esta edición, el doctor Molinas hizo algunas consideraciones, poniendo luego a consideración un proyecto de resolución, excluyendo al señor Leguizamón del cargo de Concejal.

El señor Galli se opuso a que se tratara de inmediato, proponiendo que el proyecto fuera considerado en la sesión del viernes.

El señor Tallarico manifestó que era de opinión que se pasara a un breve cuarto intermedio y que luego se tratara el proyecto del doctor Molinas.

Esta moción fué aprobada. Después del cuarto intermedio, fué reanudada la sesión, resolviéndose sesionar hoy a las 15 horas extraordinariamente, invitando al señor Leonidas Leguizamón a concurrir a dicha sesión.

DE TODAS PARTES

Una segunda bomba antifascista acaba de explotar en Buenos Aires. La policía porteña anda corriendo desesperadamente de un lado a otro, sin lograr descubrir a los autores de tales atentados, no obstante haber detenido a numerosas personas.

No deja de ser un poco desagradable que los inmigrantes italianos, alojados generosamente en nuestra tierra hospitalaria, la estén convirtiendo en una sucursal de los odios políticos de la Península.

Nosotros no tenemos la culpa de que exista Mussolini ni de que haya algunos compatriotas suyos que le profesan un rencor cordialísimo, traducido en explosiones dañinas.

* * *

Un tal Marcus Harvery llegó hace días a Londres. Lleva un tren pomposo y se hace llamar Emperador de Africa. Dice representar a doscientos ochenta millones de negros, que se reconocen sus vasallos. Se ha presentado al Ministerio de Las Colonias, solicitando se le designe un sitio en los dominios ingleses del continente africano para fijar su imperio.

Es de imaginar el apuro en que se verá el gobierno británico si se decide a prestarle oídos al emperador Marcus I. Porque no ha de ser cosa de juguete buscarle acomodo a tal cantidad de súbditos motosos.

* * *

En Praga se está constituyendo una Liga de vastas proporciones, cuyo fin es combatir conjuntamente al bolsheviquismo y al fascismo.

Vale decir que la tal Liga se dispone a emprenderla contra los dos extremos de la política europea. Irá tanto contra el Duce como contra los sucesores de Lenin.

Realmente esos señores de Praga son unos quimeristas, en las dos acepciones de la palabra.

Deben estar temerosos en Roma y Moscú.

* * *

Venizelos, el famoso político griego, volverá a tomar parte activa en la administración pública de su país. Las últimas noticias de Atenas aseguran que ocupará un ministerio en el nuevo gabinete que está formando Metxas.

Don Eleuterio Venizelos, cuya vida fantástica cuenta tantas singularidades, incluso la de ser judío y ocultar su origen racial, volverá a poner en juego sus mañas de político habilísimo, adueñándose de la situación, como lo ha hecho ya varias veces.

Con lo cual la tranquilidad de Grecia no saldrá ganando, si nos atenemos a la experiencia.

* * *

Las brumas heladas del Polo Sur han extraviado el avión "Italia". Nada se sabe, después de varios días, sobre la suerte del general Nobile y los arriesgados compañeros que le secundan en la audaz tentativa de arrancarle nuevos secretos a la esfinge de los hielos eternos.

¿Qué ha sido de ellos?

Los ojos del mundo se vuelven ansiosos hacia la región polar, pues ante la inminencia de una pérdida irreparable, se advierte el enorme peligro de la empresa y el valor temerario de esos modernos argonautas que van en busca de un vellocino mucho más noble que el otro de la leyenda.

LA INSPECCION SANITARIA

La crónica en que dimos cuenta ayer del caso de bubónica que se había producido en el puerto, ha suscitado muchos comentarios y se ha llegado a defender la reserva en que se mantenía el asunto, aduciendo a manera de explicación de aquella actitud, que se trató de ocultar lo ocurrido para evitar complicaciones mayores y, sobre todo, para no alarmar al público.

Las complicaciones que hubieran podido producirse, habrían sido en su mayoría poco gratas para las firmas comerciales que poseen galpones en el puerto, próximos o no al galpón de donde partió la enfermedad. En tales condiciones, ellas no podían preocuparnos. Intereses de determinados particulares, no pueden de ningún modo oponerse a un interés superior como lo es el que despierta la salud pública.

Hemos censurado severamente la lenitud con que se procedió a clausurar los galpones señalados por el peligro. Creemos que en estas cosas, son inútiles y peligrosas las reservas. La alarma, podrá ser causa de una grave inquietud en la población, pero debemos suponer que no llegará a causar víctimas por sugestión. Y sí, por el contrario, que esa alarma conseguirá tanto de las autoridades como del público, una mayor preocupación por el problema, que no es problema de hoy o de mañana, sino de siempre.

Alguna vez calificamos de tardías las intervenciones que hacen las autoridades sanitarias en casos como el que motiva el comentario. Casi siempre las medidas de vigilancia, de inspección o de previsión, se adoptan después de haber ocurrido aquello que se trató de evitar.

Los casos de peste producidos en la Capital Federal, especialmente los de neumonía pestosa, eran suficientes para que en el puerto se hubiera organizado un servicio especial de vigilancia e inspección, que alejara toda posibilidad de un caso que, por lo menos, provocaría alarma (ya que hasta la alarma es contraproducente) en el público.

No se evitó el caso. Aprobamos todo lo que se haya hecho después, por aquello tan vulgar de que más vale tarde que nunca. Pero no concederemos nunca la razón a quien sostenga la inconveniencia de hacer públicas las consecuencias de la poca vigilancia, de la escasa higiene, de la ineficacia o del descuido. La población debe enterarse de los peligros a que se halla expuesta, en parte por su propia culpa, y debe saber también quiénes son los responsables.

LA CONSTRUCCION DE TRES SUBMARINOS ARGENTINOS

En los astilleros de Francisco Toró, en Taranto, Italia, se realizó el 25 del corriente la ceremonia de la colocación de la quilla a los primeros tres submarinos argentinos, cuya construcción fueron contratadas con los referidos astilleros.

Así informa un despacho telegráfico recibido en el Ministerio de Marina enviado por el jefe de la Comisión Naval en Europa, contraalmirante Ismael Galíndez.

El hecho dió motivo a una brillante ceremonia, realizada por la feliz coincidencia de efectuarse el mismo día en que el pueblo argentino festejaba la efemérides patria.

Las nuevas unidades de guerra podrán estar listas para su incorporación a la armada, más o menos dentro de dos años, tiempo calculado por la casa constructora, fecha para el que también se hallará terminado el puerto destinado a los nuevos buques en Mar del Plata.

El personal que los tripulará, asimismo se encuentra realizando un período de adiestramiento en la flotilla de submarinos de la escuadra italiana.

El contraalmirante Galíndez al comunicar la noticia al ministro de Marina, agrega lo siguiente:

"En nombre de mis oficiales, agrega el despacho y en el mío propio, juntamente con nuestros saludos, le envío sinceras felicitaciones, porque la ceremonia de hoy marca la realización del último esfuerzo suyo en pro de la marina; formulo votos por su felicidad personal y por que antes de octubre pueda ordenar el material que aun nos falta para completar la ley y colocar a nuestra marina en el sitio que le corresponde en América".

Se efectuaron nombramientos para la Municipalidad de La Capital

Fueron firmados ayer los siguientes nombramientos para la municipalidad de La Capital:

Secretario General, al doctor Manuel Mántaras; tesorero general, a D. Eliseo Giménez, en reemplazo de D. Eduardo Salatín; inspector general, a D. Manuel Insaurralde, en reemplazo del señor Eliseo Sañudo y jefe de la sección inspección alimenticia a don N. Noriega, en reemplazo del Dr. Lisandro Larrosa.

——(o)——

RECORDAMOS

A todos aquellos que diariamente envían denuncias a esta redacción, recordamos que, por un principio de honestidad periodística, no se dará curso a ninguna información que no venga responsabilizada con la firma de sus autores.

Quiere decir, pues, que es condición sine cuanon firmar las denuncias que se nos formulen aunque este diario al ocuparse de ellas no mencione el nombre de sus espontáneos y estimables colaboradores.

——(o)——

CAMBIO DE FIRMA

El señor Francisco Fernández ha adquirido la conocida y acreditada Casa Sánchez de artículos para hombres que giraba bajo el rubro de don Angel Sánchez, sita en la calle San Martín 2422.

El nuevo propietario continuará operando en el mismo ramo atendiendo al público con el esmero y prontitud que le caracteriza.

Nuevo Jefe de Policía del Departamento Las Colonias



El Ejecutivo provincial por decreto dado el lunes designó jefe político del Departamento Las Colonias al señor Mauricio Weidmann, designación que ha de ser bien recibida por reunir en un prestigioso caballero que goza de generales simpatías en todos los círculos de aquel Departamento.

LOS PROBLEMAS OBREROS ANALIZADOS POR EL DOCTOR CARLOS A. ROSSI

"Es preciso legislar con espíritu amplio en materia de protección obrera, reformar la existente acordándola al momento y extender la protección también a los trabajadores del campo hasta hoy totalmente olvidados"

EL PROLETARIADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

"La Conferencia Internacional del Trabajo, a pesar de las críticas, no sin fundamento, que se le hacen, su eficacia es innegable"

El catedrático de Derecho Industrial y Obrero en nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Carlos Alejo Rossi, es un maestro de vasta versación en la materia. Estudioso, marcha al día en los conocimientos que el proletariado imprime hacia el mejoramiento de sus condiciones.

Los problemas planteados en el país

— ¿Cuáles son los problemas planteados en el país que requieren solución por parte del Estado?

— La pregunta es muy amplia y no puede contestarse sino haciendo una rápida enumeración, que será incompleta desde luego, de algunos de los que no necesitan ya fundamentarse mayormente, porque habiéndose dilucidado con amplitud, se ha podido formar convicción general a su respecto. Urge reformar el sistema impositivo a fin de lograr la abolición de los impuestos que encarecen los consumos y los que gravan las profesiones, la industria, el comercio y las aplicaciones útiles del capital; la implantación del impuesto nacional sobre el suelo, con carácter progresivo sobre el latifundio y los propietarios ausentes del impuesto al mayor valor del suelo y del impuesto directo y progresivo sobre la renta. Urge, igualmente, reformar la Constitución Nacional a efecto de separar el Estado de la Iglesia; establecer el referendum y la iniciativa popular; cambiar el sistema ministerial; eliminar las trabas que según algunos impedirían la adopción de las reformas tributarias antes mencionadas, etc., etc. El divorcio absoluto, la igualdad de los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos, la limitación del derecho de herencia, especialmente los dos primeros, no deben sufrir ya mayor postergación. Es preciso — y terminaré para no aparecer como formulándole una plataforma electoral —, legislar con espíritu amplio en materia de protección obrera, reformar la existente acordándola al momento y extender la protección también a los trabajadores del campo hasta hoy totalmente olvidados.

Nuestra legislación obrera

— ¿Qué opina del estado actual de nuestra legislación obrera?

— Nuestra legislación del trabajo es poca y adolece de fallas notorias. Es preciso, entonces, completarla, y habrá de andarse mucho antes de lograrlo, pues a pesar de todo el obrerismo declamado en los últimos diez o doce años, no se ha dictado ni siquiera la ley nacional sobre limitación de la jornada, cuya necesidad y justicia es universalmente reconocida. Es preciso, también, dar carácter nacional a la legislación del trabajo. Las provincias se han mostrado remisas, y aunque no lo fueran, se impone evitar los males que apareja la variada legislación del trabajo que presentan los Estados Unidos. Si allí ocurre eso por razones de orden constitucional, aquí la facultad nacional es innegable, mas no por eso indiscutida. Ejemplo: la tentativa que se hizo en 1924 para limitar a la Capital Federal y territorios nacionales los efectos de la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los menores. Aunque ya parece haberse impuesto definitivamente el criterio que sostiene la facultad nacional, tal vez convenga establecerlo expresamente por cláusula constitucional para evitar siempre posibles retrocesos, o tentativas como la apuntada, y para que no ocurra lo que con la ley que reglamenta el trabajo a domicilio, que rigiendo sólo para la Capital y territorios nacionales, basta para eludirla con trasponer los pocos metros del Riachuelo y llegar a Avellaneda, no obstante ser ésta algo así como una simple prolongación de aquélla.

Algunas de las leyes en vigencia necesitan una fundamental revisión y reforma. La ley de accidentes del trabajo, para no citar sino una, la requiere con urgencia y muy seria, ya que aparte de que fué sancionada con defectos evidentes entonces, el tiempo ha hecho que muchas de sus disposiciones aparezcan rezagadas con respecto a lo que hoy reclaman los trabajadores y admiten hasta los empleadores. Habrá que ampliar la égida de la ley, extenderla, en forma efectiva, a los trabajadores del campo; mejorar las indemnizaciones; establecer reglas claras y precisas y acordadas a la realidad de la vida obrera, sobre la forma de disponer de aquéllas; eliminar las disposiciones que puedan hacerla ilusoria como la que admite la exención de responsabilidad patronal cuando media culpa grave del obrero, etc., etc. Con respecto a esta ley cabe recordar que el IV Congreso Universitario sancionó un voto en el sentido de que urgía su reforma de acuerdo a las convenciones votadas por la Organización Internacional del Trabajo.

Debe, considerando otro aspecto, llegarse al Seguro Nacional, abandonando el sistema de las jubilaciones por gremios con bases financieras deficientes y prestaciones imposibles de cumplir, que llevan necesariamente las cajas a la bancarrota. Es de desear que la Comisión Interparlamentaria del Seguro Nacional que fué instituída por la ley 11.286, logre realizar pronto su cometido para beneficio real y efectivo de la población laboriosa del país.

Las provincias, por su parte, poca atención han prestado a la legislación del trabajo. Las más — y no todas —, no tienen otra ley que la de descanso dominical. Seis han dictado ley sobre jornada y cuatro sobre salario mínimo. Dos, Mendoza y Córdoba, tienen de pensiones a la ancianidad, ambas defectuosas, pero sobre todo la de la segunda, porque los gastos que demanda su ejecución son atendidos con el producido de la Caja Popular de Ahorros, con el producido del juego. No quedan por recordar sino tres o cuatro leyes que se refieren a cuestiones menos importantes.

Por último, poca o suficiente la legislación, nacional o provincial, lo importante y vital sería hacerla efectiva y para ello nada mejor que desburocratizar la inspección y vigilancia, dando intervención directa en su aplicación a los organismos obreros.

La clase obrera en los EE. UU.

— ¿Cómo juzga Vd. doctor la situación de la clase obrera en los EE. UU.?

— Es difícil responder, sobre todo respecto a la situación económica de los trabajadores. Parece ser, y esto en términos generales, que los salarios de los obreros calificados — digamos de paso que la distinción entre obreros calificados y no calificados es más marcada en Estados Unidos que en cualquier otro país —, han alcanzado un alto nivel, "pero si el trabajo calificado es bien remunerado, hay desgraciadamente una multitud de obreros que no han logrado hasta el presente conseguir su parte de la prosperidad de la nación", como ha dicho en su mensaje de 1927 el presidente Coolidge, quien no puede ser sospechado de avanzado ni mucho menos. Admitiendo que los salarios nominales de los obreros calificados han alcanzado un nivel aceptable, habría que determinar en qué medida han aumentado los salarios reales y entonces la cuestión se complica, ya que sería necesario tener a la mano los standards americanos por ciudades, regiones, etc., dada la vastedad del país.

La organización obrera choca con grandes dificultades que reconocen como origen las diferencias de raza, el individualismo americano, las diferencias de religión, la variedad de la legislación local de los Estados que llega hasta ser contradictoria entre Estados limítrofes, etc. A esto hay que agregar que todavía se tiene que luchar contra el common law inglés con sus disposiciones sobre conspirancy; que a las veces se aplica a los sindicatos obreros las leyes contra los trusts; que los tribunales tienen facultad para disolverlos, la injunction, etc. Esto explica la desproporción entre el desarrollo de la industria y la organización profesional en Estados Unidos. Según el censo de 1920, el número de personas empleadas en las industrias manufactureras y metalúrgicas, en la extracción de materias minerales y en el transporte, llegaba a 17.000.000, de las que 16.000.000 eran asalariados. El Departamento del Trabajo hacía llegar el número de sindicados en 1926 a 4.443.523, de los que 3.383.997 eran adherentes a la Federación Americana del Trabajo, el resto a los Trabajadores Industriales del Mundo (I. W. W.), de tendencias más avanzadas, y a agrupaciones menores. De modo que los trabajadores agremiados apenas llegarían al 25 o|o del total y de este 25 o|o, la mayoría es de obreros calificados, pues los obreros no calificados, no están organizados en la mayor parte de las industrias.

En cuanto a la legislación protectora del trabajo, es, como dije, muy variada y contradictoria, ya que como expresa Mr. H. B. Butler — "sito para concretar" —, existe en los Estados Unidos nó un código del trabajo, sino 48 que no reposan sobre principios o un sistema común. Así, agrega, en los Estados septentrionales como Nueva York, Massachusetts, Wisconsin y en los occidentales como California y Oregón, funcionan sistemas perfeccionados de seguro accidente; el trabajo de las mujeres es minuciosamente contralorcado y asegurado por órganos apropiados. En cambio, en el Sud, existen Estados donde las mujeres trabajan toda la noche; no hay establecida ninguna reparación para el caso de accidente y la inspección del trabajo es poco menos que inocua. El obrero que pasa de un Estado a otro, termina, se encuentra sometido a un régimen nuevo que le puede asegurar una protección de la que nunca se había beneficiado, o al contrario, puede privarle de derechos a los que estaba acostumbrado.

La Conferencia Internacional del Trabajo

— ¿Tiene eficacia práctica la Conferencia Internacional del Trabajo?

— Considero que a pesar de las críticas, no sin fundamento que se le hacen, su eficacia es innegable. Es cierto que el entusiasmo del principio que llega hasta los resultados de la Conferencia de Washington y quizás hasta los de la de Génova, se ha ido apagando hasta casi trocarse en pesimismo. Los gobiernos se concretan a enviar delegados y luego no se toman el menor cuidado de someter las convenciones a la ratificación de las autoridades competentes. La Organización, a pesar de ello, continúa su labor y no le falta razón a Mr. Pierre Walli cuando dice: "Extraña Sociedad esta Organización Internacional del Trabajo cuyos productos se acumulan en stocks no vendidos y que se empeña en fabricar sin cesar".

Nuestro país, no obstante la visita de Mr. A. Thomas gestionándolo y la empeñosa acción de algunos legisladores, no ha ratificado las convenciones. Y como el nuestro, muchos otros.

En tal situación los obreros se van decepcionando. Palpan que las promesas que se les hicieron durante la guerra, corren el riesgo de quedar definitivamente incumplidas. Por eso no ocultan su desagrado a Ginebra y amenazan con volverle las espaldas.

Aunque los ocho años largos de existencia no han resultado positivamente fecundos, no es el caso de desesperar. Está en manos de los trabajadores mismos obtener la ratificación de las convenciones elaboradas por la Conferencia. Así como una vigorosa organización sindical puede influir decisivamente, a pesar de la acción gubernamental y patronal, en las resoluciones de aquélla, en cada país puede sacudir la incuria de los gobernantes. La Oficina Internacional del Trabajo misma, en hojas de propaganda distribuídas con profusión, los ha incitado a obrar decididamente en ese sentido, diciéndoles "que es la acción metódica y organizadora de las grandes federaciones quien puede en los Estados democráticos, obtener el voto de las convenciones. Es la misma acción quien puede ayudar a la Oficina a exigir de los gobernantes su aplicación rigurosa".

¡ONCE!

Un justificado interés había ayer por conocer el resultado del primer match que iban a jugar en Amsterdam los representantes del football argentino.

Frente a nuestra pizarra un público numeroso se había estacionado, siguiendo las alternativas del partido de acuerdo a la información radiotelefónica con que conseguimos anticipar todas las ventajas que fueron obteniendo nuestros representantes.

Al ser anotado el primer goal, una bomba lo anunció. Poco después el aparato radiotelefónico nos hacía saber que un nuevo goal reafirmaba la potencia de los jugadores argentinos. Total: otra bomba.

Pasaron los minutos. Otro goal. Otra bomba. Y así sucesivamente, hasta terminar el primer tiempo con una apreciable ventaja de los nuestros.

En el intervalo se hicieron suposiciones. Los argentinos mantendrían la ventaja triunfando por un score prudente. Pero apenas comenzado el segundo tiempo, volvió a oírse con breves intervalos el mismo mensaje: "Goal argentino".

En esa forma llegamos a once. Establecimos entonces una rápida relación entre los goals marcados por nuestros footballistas y las bombas que deben haber sido disparadas ayer en el país. Y nos resulta curioso comprobar esta estrecha relación entre las industrias de la pólvora y los deportes.

Los once goals, por otra parte, tienen todo el carácter de un abuso y de una falta lamentable de galantería internacional.

Los argentinos pudieron ayer ganar en Amsterdam sin necesidad de demostrar públicamente que los norteamericanos, buenos para muchas otras cosas, son unos solemnes inútiles en cuanto a football.

En favor de nuestros compatriotas sólo hay un argumento: Hicieron los goals, para satisfacer la malignidad del público que, gozoso siempre con la desgracia ajena, pedía "bis", después de cada pelotazo.

MEDIDA DISCIPLINARIA EQUIVOCADA

Veamos el caso: En el Colegio Nacional de esta ciudad, desapareció de uno de los gabinetes de ciencias un cuaderno de escaso valor. Ese cuaderno apareció, misteriosamente, más tarde, en el aula de uno de los cursos.

La disciplina requería para conservar su integridad, que la extraña aventura del cuaderno quedara aclarada. No era posible, a simple vista está demostrado, aceptar que el cuaderno por sus propios medios, había abandonado el gabinete donde fuera colocado por uno de los señores profesores, y que se había trasladado hasta el aula donde apareció más tarde.

Interrogados los alumnos del curso, entre los cuales debía estar el propietario de la mano que había movido el cuaderno, los alumnos respondieron a la requisitoria manifestando la más absoluta ignorancia sobre las veleidades andariegas del cuaderno.

La disciplina, ante las insistentes negativas, iba a quedar quebrantada. Se recurrió entonces a otro procedimiento. Pedir a los alumnos que el culpable se presentara espontáneamente.

Ocurrió, he aquí la parte mala del caso, que el alumno culpable, prefirió guardar silencio, confiando en la nobleza de los escasos compañeros que algo sabían de su intervención en las maniobras del cuaderno misterioso.

No se acusó. Y nadie lo acusó. Esto de que nadie lo haya acusado, compensa por otra parte la indudable falta de hombría de quien rehuyó su responsabilidad.

Las autoridades del Colegio, dispusieron entonces que el curso sería declarado libre. La enérgica medida disciplinaria, trataba, por lo visto, de anonadar a los alumnos, obligando al culpable a presentarse o a los que algo vieron, a delatar a aquél.

Se ha creado, pues, a una casi absoluta mayoría de alumnos de ese curso, una situación de violencia, a la cual son completamente ajenos. Esos alumnos pueden dividirse en tres grupos: Los que saben algo; los que no saben nada y, por fin, el caso aislado del que se llevó el cuaderno.

Los que no saben nada, son inocentes en la más amplia comprensión de la palabra. Los que saben algo, también son inocentes, puesto que no han participado en el caso de "prestidigitación" producido y tienen, además, el mérito de afrontar la situación en silencio, rechazando la posibilidad de una delación. En cuanto al culpable, que sacrifica a los compañeros, no hay duda de que se trata de un ser débil...

Creemos que las autoridades del Colegio Nacional no deben aplicar en este caso un castigo colectivo. Los señores profesores son quienes deben dar el ejemplo sereno, bondadoso, comprensivo e inteligente que la situación reclama. Una disposición arbitraria, adoptada contra jóvenes cuyas ideas se hallan en germen, puede torcer en ellos el espíritu de la justicia.

Hacer que su concepto sobre lo justo o injusto varíe. Porque es injusto que a un alumno le apliquen una medida disciplinaria porque otro alumno haya cambiado de lugar un cuaderno, sin él enterarse de lo ocurrido. Y no es menos injusto que otro alumno sufra idéntica represión, por haber preferido soportarlo todo a delatar a un compañero que pasó por el clásico mal momento...

En fin: Debemos desear que no sean esta vez los autores de la medida disciplinaria los que reciban con el absoluto silencio de sus alumnos castigados, el ejemplo aleccionador de cómo debe procederse en estos casos.

EN HONOR DEL DOCTOR AMADEO RAMIREZ

El diputado nacional por Santa Fe, doctor Amadeo Ramírez será objeto de una demostración de simpatía que le ofrece el pueblo del departamento Vera, según podrá verse en la carta que se le ha dirigido y que dice:

"Jobson, Vera, 28 de mayo de 1928. — Señor diputado nacional doctor Amadeo Ramírez. — Santa Fe.

La comisión pro homenaje a vuestra personalidad, que me honro en presidir, ha fijado el día 15 de julio del corriente año, para que tenga lugar la demostración que el pueblo del departamento Vera os ofrecerá, en reconocimiento a vuestros desvelos por colocarlo en un plano superior de adelanto, realizando obras de progreso, contribuyendo eficazmente a la fundación de escuelas y talleres, para el cultivo de las letras y las artes, a la construcción de caminos generales y vecinales, con acceso a las estaciones y puertos de embarque, facilitando toda clase de transacciones en el orden comercial, industrial, agrícola y ganadero, las que antes tropezaban con serias dificultades, fuentes de recursos indispensables para prosperidad de los pueblos.

Vuestra proficua labor en el Congreso obligan la gratitud de este pueblo, sin distinción de colores políticos, y por esas poderosas razones, se prepara espontáneamente a rendiros un humilde pero sincero homenaje ya que supisteis luchar por su prosperidad y grandeza.

Al pediros que aceptéis la demostración, sólo réstame hacer votos por vuestra felicidad personal y saludaros con mi consideración distinguida. — Luis Bonarel, presidente. — S. Acuña, secretario".

——(o)——

NUEVO ESCRIBANO PUBLICO

Después de varios años de ausencia de esta capital el conocido escribano público señor Eduardo Gerbes, ha vuelto a reabrir su estudio en esta ciudad en calle San Jerónimo y Moreno.

El señor Gerbes se ha hecho cargo de la escribanía que regenteaba el señor Hermenegildo Basualdo.

En la sección profesionales encontrarán los interesados el aviso del caso.

——(o)——

EL PROYECTO DEL DOCTOR ARAYA

Hoy debe reunirse el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral. Entre los asuntos a tratar figura el proyecto de creación del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

En nuestra encuesta de ayer publicamos algunas opiniones del doctor Gregorio Parera, quien, ocupándose del mismo, decía que tiene fallas fundamentales que obstaculizarán su sanción.

Veremos la suerte que corre hoy el proyecto del rector, doctor Rafael Araya.

LA SECRETARIA DE LA INTENDENCIA



Como informamos en otro lugar, le ha sido confiada al doctor Manuel Mántaras la secretaría de la Intendencia municipal.

A LA BUSCA DE UN DELINCUENTE

Después que estalló la bomba en el Consulado de Buenos Aires la activa primera policía del mundo, cómo ha dado en llamarse a la de la Capital Federal, inició las grandes batidas que le caracterizan con resultado nulo, como de costumbre.

Ello no obsta a que todas las localidades del país atrapen a presuntos "bomberos". En Los Andes, en Tucumán, en La Rioja... Todos han sido los autores, pero ninguno sabe nada.

El misterio continúa y las batidas también.

Por una rara asociación de ideas, se nos ocurre pensar en aquel famoso alemán que se fumó al jefe de la Capital y a todos sus subalternos con el cuento de las bombas que estaba preparando. A nadie se le ha ocurrido pensar semejante barbaridad.

A nosotros sí. Ese alemán nos tiene con la sangre en el ojo. Y casi estamos por decir que el jefe de la gran metrópoli también las tendrá con el rico tipo ese que a estas horas contará sus andanzas detectivescas con el humor que es propio de los Frantz y Fritzs.

Esperemos. A lo mejor un buen día — el menos pensado — hace otra visita al país para amonestar a la policía que se rió de él, de sus bombas, de sus locuras.

Indudablemente el sujeto de marras es un hombre acertado: salió a tiempo del país sino a estas horas era el autor directo y responsable único del trágico suceso.

——(o)——

EN HONOR DEL INGENIERO MANTARAS

Obreros y empleados de las reparticiones portuarias han hecho objeto de una demostración de afecto y simpatía al ingeniero B. Mántaras, con motivo de haber hecho entrega de la Dirección del Puerto.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

La primera división del club "Dr. Martín Rodríguez Galisteo" jugó con la primera de "Quilmes" de Santa Fe empatando 0 a 0

CORONDA, 27 — Sin duda alguna el 25 de Mayo fué un día de victorias para el atlético "Dr. Martín Rodríguez Galisteo", pues jugaron la primera y segunda división con "Quilmes" de Santa Fe y la intermedia de River Plate de Gálvez respectivamente, saliendo la primera 0 a 0 y la segunda 1 a 1.

Los jugadores de la primera demostraron mucho corazón y entusiasmo defendiendo los colores del club con un empeño sin igual.

El numeroso público que presenciaba las jugadas pudo apreciar las buenas combinaciones y jugadas interesantes que se realizaron en ambos cuadros. El local se alistó en la forma siguiente:

Mulisani; C. Merloni y V. Cabral; J. Aragones, L. Frutos y M. Lesse; F. Paes, Carlos y Pedro Andriani, L. Lesse y Gallo.

El referée señor E. Sylvester actuó con un acierto y corrección que ha dejado satisfecho a los jugadores y al público que presenciaba el encuentro.

La segunda división se alistó así: L. Gerrasoni; Otto Canevs y J. Raimond,; M. Romano, Aranda y A. Loques; J. Andriani, R. Urrezlola, V. López, J. Romano y J. Morales.

Puesta en movimiento la ball se suceden una serie de jugadas rápidas e interesantes hasta que a los 20 minutos en un tiro de bonito estilo logra el jugador M. Romano anidar la balla en la red de los visitantes.

Puesta de nuevo en movimiento la pelota la toman los visitantes y a los 6 minutos logran éstos igualar posición. Termina el primer período con el score de 1 a 1.

En el segundo período no se modificó la situación manteniéndose el juego interesante y vivo hasta el final.

De la cancha se trasladaron los 44 jugadores al Hotel Victoria donde bebieron una taza de te.

Nuestras sinceras felicitaciones al buen referée y a los capitanes de ambos equipos.

Una nota simpática dió el cuadro "Quilmes" que recorriendo el pueblo victoriando el club Martín Rodríguez Galisteo y al de ellos.

CRONICA DE VIDELA

VIDELA, 26. — "Hay un clamor general entre los colonos y el Comercio de este pueblo y de Naré por la construcción del camino entre ambas localidades. En mi viaje anterior recogí la misma impresión la que me apresuré a trasmitir a "El Orden".

Se trata de un camino proyectado hace 14 años, cuyo estudio técnico formulado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia está terminado e incluido en la ley respectiva pero sólo faltan los fondos para su construcción. Estos también fueron votados; pero la partida global resultó insuficiente, agotándose en la construcción de otros caminos. Los beneficios de todo orden que reportará esta obra son inapreciables, bastará señalar los más inmediatos: el transporte de las cosechas fácil y rápido a cualquiera de las dos estaciones Naré o Videla del C. N. A. y provincia de Santa Fe respectivamente, operándose entre ambas empresas una ventajosa competencia para el productor traducida en la rápida provisión de vagones y transporte como asimismo en más equitativas tarifas. Se espera que el nuevo gobierno prestará preferente atención a este importante problema de vialidad de esta vasta zona agrícola y ganadera.

La Comisión de Fomento ha contribuido por su parte a la solución abovedando y terraplenando 4.000 mil metros de caminos adyacentes a la estación y tiene en proyecto 20.000 metros más.

Baile. —

Celebrando la efemérides patria un grupo de jóvenes organizó un baile social para la noche del 24 del actual, alcanzó inusitado brillo, concurriendo numerosas familias. Reinó mucho entusiasmo, danzándose hasta las 4 de la madrugada. El amplio salón adornado con gusto fué cedido gentilmente por el señor Cosme García. Una orquesta local ejecutó un variado programa.

Notamos la presencia de las siguientes señoras: Catalina de Portal, Isabel de Fernández, Eugenia L. de García, Elías P. de García. Señoritas: Mercedes L. Scott, Matilde y Elvira Machado, Rosa y María Varisco, Adela y Blanca Ludueña, Irene Seregni, Amelia Lettona, Elena, Anita, Delia y Emma Portal, Juanita Lainatti, Catalina García, Elvira Dilda, Lidya Rodríguez, Rosa Jaime, Claudina Agüero y otras más.

Casamiento. —

El 26 del corriente fueron bendecidas las nupcias matrimoniales de la señorita María Marinoni con el joven Angel Bertoldi, de la sociedad de San Justo.

Los contrayentes están muy vinculados en ambas localidades.

—En breve se hará cargo del consultorio médico del doctor León Kozan el doctor Manuel Selmanosky procedente de Buenos Aires quien viene a radicarse en este pueblo. Se trata de un excelente facultativo.

——(o)——

MONIGOTES

La Escuela Nacional No. 43

Continúa haciéndose sentir la conveniencia de que la oficina de suministros del Consejo Nacional envíe los útiles y bancos que la escuela carece.

La Biblioteca Manuel Láinez

La Comisión de la Biblioteca Manuel Láinez cuya presidencia la ejerce la gentil señorita Rosita Goldín se propone en unión de la Escuela No. 43 llevar a cabo una función literaria musical para reunir fondos para la adquisición de mayor cantidad de libros.

Es indudable que la señorita Goldín que cuenta aquí con grandes simpatías por su carácter ha de tener un nuevo éxito.

Viajeros

Procedente de Sunchales, encuéntrase en ésta la señora María Ríos de Quintana del personal de la escuela 43.

—Para Rafaela la señora Oliva Palmira Reales de Arcos.

—De Santa Fe, el comisario de policía don Carmen Roldán.

—Para Santa Fe don Bernardo Tolcachir.

—De Tucumán don Gerchon Goldín.

—Ha estado por breves horas en ésta el jefe de policía don Ignacio Bringas y su secretario señor Pereyra.

——(o)——

DE CORONDA

Velada literaria-musical

Como estaba previsto, fué todo un éxito la velada que realizó el sábado 26 la Asociación Femenil Club "Dr. Martín Rodríguez Galisteo", que preside la señorita Aida S. Gerrasoni.

Con una sala desbordante de concurrencia dió principio el acto cantándose el Himno que el club posee con letra y música propia y el que fué dirigido por su autor, el profesor de música don Pascual Mazzotta.

Fué cantado por niñas y jóvenes de la localidad, gustando muchísimo y siendo bisado.

El joven Julio Finochietti tuvo a su cargo dos tangos que fueron cantados con mucho gusto. Muy bien la niña Nélida Migliano en su monólogo "Los ministros del peludo".

Fueron ejecutadas con toda maestría las piezas de piano que estaban a cargo de las señoritas Blanca Elisa Alzugaray, María Liberatore y Lidia y Yolanda Donno, quienes han demostrado raras dotes para la ejecución del piano.

En el intervalo hicieron las delicias de los oyentes, la señorita Adelaida Cabrera, cantando con perizia voz, hermosas canciones nacionales y el señor Manuel Andrada, que también había poseído la rara habilidad del canto.

En la segunda parte subió a escena la obrita "Ha pasado un hombre" que fué muy bien interpretada por los jóvenes actores. Destacáronse en sus papeles respectivos, Néstor Lesse, Manuel Andrada, Ernesto Aldao, Oscar Taborda y José Morales, lo mismo que las señoritas Mom y Aldao.

Gustó mucho y fué aplaudido.

En resumen, ha sido una velada interesantísima, de un éxito completo, tanto social como pecuniario, pues asistieron más de 400 personas y fueron muchas las familias que tuvieron que volverse, pues en el salón no cabía materialmente ni una persona más.

Se ha podido apreciar que ya le hace falta a Coronda un salón teatro más grande, como así también que el Club "Dr. Martín Rodríguez Galisteo" goza de prestigios y simpatías en el pueblo. No podía ser por menos tampoco, desde que lleva el nombre de un corondino que ha sabido ser filántropo y que su nombre está unido a más de una obra benéfica para el pueblo.

——(o)——

CRONICAS DE GALVEZ

Baile social

Con el éxito que se esperaba llevóse a efecto el baile social patrocinado por la prestigiosa institución Femenil Club, que preside una de las figuras más representativas de nuestra sociedad, la señorita Margarita Brusco.

La regia mansión del señor Juan Parma, en cuyos salones se realizó la fiesta, se vió concurrida por un núcleo considerable de familias, bailándose hasta el alba.

Las organizadoras del festival, y especialmente la señorita Brusco y la señora de Frutos, constituyeron el alma de la espiritualidad que se derrochó durante las agradables horas que duró aquel y que han dejado tan gratos recuerdos.

Para los primeros días de julio se anuncia un nuevo baile, prestigiado por la misma institución.

La señorita Margarita Brusco ha sido muy felicitada por el éxito de la fiesta, surgiendo con tal motivo entre un núcleo de damas, ofrecerle una demostración en reconocimiento a su incansable labor durante su presidencia por los prestigios del Femenil Club.

Ciclo de clases

Desde el miércoles de la semana pasada, el sub inspector de música señor Pascual Mazzotta dicta un ciclo de clases a los alumnos y profesores de las escuelas primarias de la localidad, de acuerdo con la nueva orientación impuesta por el método modal, implantado por el Consejo de Educación de la Provincia.

El interés que han despertado estas clases se pone de manifiesto en el transcurso de la inteligente labor del señor Mazzotta, que, después del maestro Greppi, realiza con todo afán y entusiasmo una sustancial reforma en el sistema que hasta hace poco estaba implantado en nuestras escuelas.

El señor Mazzotta, une a su eficiente preparación en la materia, un gran espíritu de maestro, condiciones éstas que redundan en provecho directo de la escuela santafecina, pues entusiasma con su arte y deja en el espíritu de los niños y maestros una gran influencia educativa y con la semilla y nueva metodización se responde a una necesidad que hace rato reclamaba la escuela primaria en beneficio de la cultura de los sentimientos por medio de la música.

Estética edilicia

Los hombres adinerados de esta progresista población, con excelente criterio, están transformando el aspecto edilicio mediante la construcción de elegantes y hermosos chalets en las principales avenidas.

Este pueblo, con los edificios importantes destinados a instituciones públicas, como el del Banco de la Nación, Escuela Superior Nº. 290, Escuela de Artes y Oficios, Biblioteca Popular y otros, unidos a los particulares, modificarán por completo su estética, constituyendo en breve tiempo una de las poblaciones más hermosas de la provincia.

Comisión pro Escuela Profesional

Los jóvenes y señoritas que constituyen esta comisión, están realizando grandes trabajos en beneficio de una de las instituciones más prestigiosas de enseñanza, no sólo por la obra que lleva a efecto, sino también por su carácter eminentemente popular.

Prepara actualmente un amplio programa de acción que oportunamente haremos conocer.

——(o)——

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de Distribución del Correo Central, se encuentran detenidos despachos telegráficos para las siguientes personas:

Balecte Eugenio, tornero mecánico, F. C. Sta. Fe, desconocido; Comisario Benteno, desconocido; Doctor Elías P. de la Puente, casa de gobierno, ausente; Dirección teatro Rioplatense, ausentóse; José Prendone, Rivadavia 2057, no hay número; Familia Bozzi, s|d., desconocida; Raúl Rioja 2843, desconocido.

SECCION ECONOMICOS

SERVICIO DOMESTICO

SE NECESITA sirvienta para todo servicio; buen sueldo. — Ocurrir: Junín 2817.
29|5 2093 2|6

SE NECESITA un muchacho de 12 a 15 años. — San Martín 2275.
29|5 21|5

SIRVIENTA que entienda de cocina, con cama adentro, se necesita. 25 de Mayo 1966. 29|5-2095-v.5|6

MATRIMONIO SOLO, alquila una pieza a caballero respetable. Catamarca N. 2743. (altos.)
2615-2060-v-21|5

PENSIONES

PENSION Y PIEZA — Crespo 2522. Pieza amueblada a la calle Vera 2414.
30|5 2100 1|6

PENSION de Juan Minerva. — Piezas amueblada; buena comida. — Urquiza y Salta.
17|5 2012 16|7

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, casa de familia honesta, Urquiza 2556 a media cuadra del Colegio Comercial y a dos del Nacional.
7|5-1829-v.7|6

PENSION, se da en San Jerónimo 3606.
Nº. 1698 Pte.

PIEZA AMUEBLADA, con pensión, para hombre solo, se ofrece. — 1º. de Mayo 1980.
25|5 2059 3|6

ALQUILERES DE CASAS Y DEPARTAMENTOS

ALQUILO casa con cuatro piezas, frente moderno; todas comodidades. Saavedra Nº. 2223. — Ocurrir: al lado 2219.
30|5 2|6

EN CASA de familia distinguida se alquila una pieza grande, con o sin muebles. — Ocurrir: Catamarca 2716.
20|5 2037 31|5

SE ALQUILA una casa compuesta de 10 habitaciones, con todas comodidades, en calle 9 de Julio 1382. — Para tratar ocurrir a calle San Jerónimo 2130.
25| 2053 5|6

BUSCO CASITA DE 2 PIEZAS, COCINA y baño, independiente, barrio Crespo y San Martín.
Ocurrir a esta administración.

AVISOS VARIOS

SE OFRECE hombre competente para arreglo de máquinas trilladoras motores a vapor, molinos, etc.
Ocurrir a 9 de Julio 103 N.

¿QUIEN LO ENCONTRO? — Se ruega a la persona que haya encontrado un anillo de zafiro y brillantes quiera devolverlo a su dueño que vive en calles Boulevard Pellegrini 2349, donde será bien gratificado.
23 v. 30|5

SE HA ENCONTRADO perro fino, el que será entregado a su dueño en la calle Lavalle 3849 esquina Río de Janeiro. — Ildefonso Rodríguez.
27|5 2061 4|6

EN EL TRAYECTO de 4 de Enero, Mendoza y 9 de Julio hasta el Palace Hotel, se ha extraviado una cartera de señora, de color claro. — Se gratificará a la persona que la devuelva con los documentos que contiene, a Salta 61, Oeste.
27|5 21|5

EN EL TRAYECTO comprendido entre las calles 25 de Mayo, Crespo, San Luis, Ituzaingó y Las Heras, se ha extraviado el día de ayer una cartera con documentos sin valor para la persona que la haya encontrado. — Se ruega su devolución a la Cochería Española, 25 de Mayo 2834. — La persona que la devuelva será gratificada.
25|5 2058 2|6

SE VENDE un billar en buenas condiciones. — Ocurrir a esta Administración.
30|5 1|6

SE VENDE casa recién restaurada, ubicada en calle San Jerónimo número 3240, compuesta de tres habitaciones grandes y una chica, garage, zaguán, hall, baño, cocina, lavadero, galerías, obras sanitarias, luz eléctrica; el afirmado no pago. — Ocurrir: 1º. de Mayo 2574 (Stamati Hnos.).
30|5 2093 9|6

SE VENDE un consultorio para partera y libros útiles para la profesión. — Ocurrir a calle Juan de Garay 2960.
29|5 2080 2|6

AL CONTADO. — Urgente. — Compro terreno. — Prefiero en Avenida Freyre. — Ocurrir: calle San Luis 3101, esquina Suipacha.
29|5 2076 2|6

ALMACEN y despacho de bebidas de poco valor, se vende. — San Martín y Suipacha.
29|5 2051 12|6

SE VENDE una casa de dos piezas, cocina, servicio, etc., ubicada en Barranquitas, con tranvía 3 y 5 a la puerta. — Ocurrir: Marmolería frente al Cementerio.
2009 v. 3|6

PAPEL BLANCO EN BOBINAS, especial para panaderías almacén, confiterías etc. — Pedidos a esta administración.

ZINC PURO VENDEMOS en este diario.

HORRIBLE MUERTE HALLO UN ANCIANO BAJO LAS RUEDAS DE UN VAGON

En otro accidente un ciudadano sufrió el aplastamiento de un pie

Un doloroso accidente ocurrió días pasados en el Desvío Kilómetro 293 del Ferrocarril Santa Fe, situado entre las estaciones Cuayeurú y Garabato, jurisdicción del departamento Vera.

Víctima de ese suceso fué un obrero que contaba con 75 años de edad, llamado Martín Ponce y que trabajaba en el ramal particular de don César Höfer, que empalma con el mencionado ferrocarril.

El anciano jornalero, que con su salario de 4 pesos diarios atendía a la subsistencia de su familia radicada en Corrientes, el miércoles de la semana pasada llevaba al desvío con dirección por el ramal un vagón de 20 toneladas, cargado el cuál era arrastrado por una yunta de bueyes.

Al llegar al cambio, Ponce tropezó contra un durmiente y cayó de bruces al suelo, atravesado sobre uno rieles y en tanto los bueyes seguían avanzando el desventurado anciano en vano intentaba incorporarse impidiéndoselo los efectos del golpe y los estragos de la senectud agravados por el rudo trabajo.

Nadie lo vió caer, ni cuando el vagón tirado por los dóciles animales llegó junto al cuerpo de Ponce y una de las ruedas del vehículo le pasó por encima aplastándole la caja toráxica. Un solo grito, desgarrador y angustioso, fué oído por la esposa del guarda desvío. Dió la voz de alarma y acudió la primera retirando el cuerpo del anciano, que había quedado calzando dos ruedas del vagón. Pero todo fué inútil, pues Ponce, tras breve agonía, dejó de existir.

De su cadáver se hizo cargo la policía para darle sepultura.

Un pie aplastado.—

El segundo accidente, de mucho menor gravedad, ocurrió en la estación San Cristóbal, del Ferrocarril Central Argentino y de él tuvo la culpa la propia víctima, según surge de las circunstancias del mismo.

En momentos en que el tren de carga número 610 se hallaba en la estación efectuando maniobras de enganches de vagones, las que eran ordenadas por el cambista Juan Cabrera, el vecino Ricardo Perren, sin atender al peligro, intentó pasar de un lado al otro de un tren en marcha saltando por entre dos vagones.

Trepado sobre los vehículos, la locomotora hizo un arranque brusco y Perren perdió el apoyo de su pie izquierdo, yendo éste a quedar encajado entre los dos paragolpes, los que lo apretaron y lo aplastaron.

Perdiendo abundante sangre Perren fué sacado de entre los vagones y conducido sin pérdida de tiempo al consultorio del doctor Raúl F. Arenillas, quien le practicó la cura necesaria.

En la Jefatura de San Cristóbal se instruye el correspondiente sumario con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno, doctor Vallente.

FALSOS MENDIGOS

La policía parece dispuesta a eliminar ciertas plagas molestas

Todos vemos a diario ambular por determinados sitios de la ciudad a individuos andrajosos, de mirada extraviada y andar indeciso, que frecuentan las fondas y boliches a inmediaciones de los mercados preferentemente, a la pesca de alguna piltrafa, o pidiendo con pegajosidad importuna "un diez para pan". Desde luego que cuando con sus mañas consiguen una moneda la convierten rápidamente en una copa de mala bebida alcohólica.

Son los falsos mendigos. Haraganes viciosos explotan la caridad de la gente para fomentar su vagabundismo en perjuicio de los verdaderos necesitados, los pobres auténticos y honestos que también cuentan para llevar algún alimento a sus tristes viviendas con el buen corazón del transeunte que las más de las veces se ve perplejo ante la demanda de una limosna.

Esos personajes sórdidos son una plaga que desentona dentro del concierto urbano y su eliminación es necesaria. Así lo entienden los comisarios seccionales, quienes han dado instrucciones a sus subalternos para que persigan a cuanto atorrante sea hallado molestando en cualquier forma.

Es una medida buena que ha de dejar sentir sus efectos bien pronto con la eliminación permanente de esos parásitos si, como es de esperar se persiste en ella.

Uno de esos falsos mendigos, Isidoro Villarroel, argentino, de 68 años, sin domicilio, fué detenido en el interior de la fonda "Las 4 naciones" y remitido al Depósito de Contraventores a tener tres infracciones: ebriedad, desorden y portación de armas.

Villarroel, en estado de ebriedad, insultó y provocó a la dueña del citado negocio porque aquélla no quiso despacharle bebida. Al ser detenido por un agente de la comisaría segunda, se le encontró un cuchillo en la cintura.

—A la misma comisaría tuvo entrada el falso mendigo Cirilo Antonio Ruiz Díaz, por las mismas causas que el anterior.

—Este otro caso es más típico por ser su personaje un hombre joven y sano.

El oficial Gerardo del Barco, de la seccional cuarta, detuvo al sujeto Emiliano Enriquez, argentino, de 22 años, analfabeto, con domicilio en Avenida Freyre y 3 de Febrero, quien en estado de ebriedad imploraba la caridad pública.

UN OFICIAL DE LA POLICIA DE CALCHAQUI FUE MUERTO EN PELEA

El matador logró darse a la fuga y no ha sido aprehendido aún

Informaciones remitidas de Calchaquí, departamento Vera, dan cuenta de un grave hecho de sangre ocurrido recientemente en aquella localidad, a raíz del cual perdió la vida un empleado policial.

La víctima se llama Máximo Saavedra y era oficial de policía, en cuyo carácter fué requerida su intervención en un hecho promovido por el sujeto Leonardo González (a) "Montagna", en un baile público. Esto ocurrió el domingo último a las 21 horas.

González, individuo que ya había dado que hacer a la autoridad, desacatóse al policía cuando éste le intimó detención, e inmediatamente lo acometió armado de un cuchillo, infiriéndole una profunda puñalada en el corazón, que determinó la muerte de Saavedra casi en el acto.

El homicida, aprovechando la confusión subsiguiente al hecho, montó a caballo y se dió a la fuga.

Una comisión policial que salió en su persecución no logró aprehenderlo, habiéndose recomendado su captura a todas las autoridades de los pueblos vecinos.

Este hecho ha causado indignación entre el vecindario, pues parece, a estar a las primeras noticias, que se trata de un asesinato vulgar perpetrado a mansalva.

Se instruye el sumario correspondiente y se ha dado cuenta al Juez de Instrucción doctor Valiente.

UN AUTO EMBISTIO A UN PLACERO Y EL AURIGA FUE ARROJADO CONTRA LA PARED

Dos accidentes ocurrieron ayer, a una cuadra de distancia uno de otro

Más o menos a las 15 horas de ayer un carro de dos ruedas que guiaba Zacarías Barrero y en el cual viajaba también su amigo Zacarías Gómez, circulaba por calle 4 de Enero y a la altura de la de Moreno el carro dió un barquinazo siendo despedido Gómez de su asiento.

Al caer sobre la calzada, una de las ruedas del carro le pasó por encima de la pierna derecha produciéndole una lesión de consideración que hoy, después de un examen radiográfico, se sabrá si, como parece, es una fractura o astillamiento del hueso.

El accidentado fué curado de primera intención en la Asistencia Pública y luego internado en el Hospital de Caridad.

Un auriga gravemente lesionado.—

Otro accidente de más graves consecuencias ocurrió una hora después del ya citado, a una cuadra de distancia del mismo.

El coche de plaza No. 23, guiado por el auriga Vicente Gentile, llevando de pasajeros a los señores Juan Arteaga e Ignacio Roca, circulaba por calle 4 de Enero y al desembocar en calle Buenos Aires el coche fué violentamente embestido por un auto Rugby con chapa "a prueba", que guiaba Victoriano Ortega.

El pasajero Arteaga, a consecuencia del choque, resultó con lesiones de carácter leve en la pierna derecha.

El cochero Gentile, despedido bruscamente del pescante y proyectado contra una pared, sufrió lesiones externas e internas, éstas últimas de carácter grave, siendo conducido en el acto a la Asistencia Pública y de allí, después de practicársele la primera cura, al Hospital de Caridad, quedando en asistencia.

Tomó intervención personal de la seccional primera, hallándose detenido el conductor Victoriano Ortega, alojado en la misma seccional en carácter de incomunicado.

Se instruye el correspondiente sumario.

EN TARTAGAL FUE MUERTO UN HOMBRE DE UNA PUÑALADA

Se encuentra detenido el homicida

Una comunicación telegráfica recibida ayer en el Juzgado de Instrucción en turno a cargo del doctor Valiente, procedente de la Jefatura de Policía de Vera, da cuenta de un homicidio cometido el domingo último por la noche en jurisdicción de Tartagal.

Fueron protagonistas del hecho Feliciano González y Martín Amarilla, habiendo este último dado muerte a su rival de una puñalada en el corazón.

El hecho ocurrió a raíz de una discusión que ambos sostuvieron en un despacho de bebidas por causas sin importancia, hallándose los dos algo excedidos en la bebida.

Amarilla fué detenido en el mismo lugar del hecho por la policía local y se instruye el sumario de ley.

DETENIDOS POR DESORDEN

La mujer Encarnación Rodríguez se presentó a la comisaría cuarta denunciando que su concubino Santiago Sena, sin causa, de puro antojado no más, le había propinado una trompeadura.

En virtud de tal denuncia, el falaz y descreído Sena fué detenido y encapachado.

—A la misma jaula cayó Vicente Burellini, a quien andaban buscando para recetarle una encerrona, a causa de un desorden que promovió el sábado último en calles Garay y S. Peña dándose luego a la fuga.

No hay deuda que no se pague...

UNA CAIDA DE CONSECUENCIAS

Catalina Giraudo, argentina de 22 años, sirvientita de la casa de don Luis Tinto, calle Rivadavia 2672, en circunstancias que subía por una escalera se resbaló y cayó al suelo. A consecuencia del golpe se produjo una lesión de consideración en la pierna derecha.

La accidentada fué conducida a la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura, siendo luego llevada a su domicilio.

La comisaría segunda constató que se trata de un accidente casual.

AUTO TUMBADO

En Boulevard Gálvez y Alberdi, a causa de una brusca maniobra por evitar una colisión con otro auto, volcó el auto Chevrolet chapa 50, de San Justo, que conducía su dueño David Sabina, domiciliado en calle Francia 2258.

El vehículo resultó con varios desperfectos que no fueron avaluados por su dueño.

Un empleado de la comisaría quinta constató el hecho.

TRES AUTOS HICIERON CARAMBOLA

Inesperada consecuencia del choque

En calles San Jerónimo y Juan de Garay ocurrió un espectacular choque entre tres automóviles, resultando dos de ellos con averías. El accidente tuvo además consecuencias inesperadas y desagradables para un testigo que tuvo la ocurrencia de señalar de viva voz al causante del hecho.

Los del choque fueron el auto chapa 1009, que guiaba Ramón G. López, el auto camión 2756 guiado por Guerino Gemoratto, y el auto No. 21 de la Asistencia Pública, conducido por el chauffeur Miguel Ferri.

A consecuencia de la colisión, el auto 1009 resultó con abolladuras en los guardabarros traseros y el de la Asistencia Pública con el radiador roto.

Como ocurre siempre en tales casos, se aglomeró en esa esquina buen número de curiosos, entre los cuales se mezcló el auriga Francisco Ferri, quien desde el pescante de su coche de plaza número 31 fué testigo de la colisión.

Francisco Ferri, tomando la palabra acusó a Ramón G. López de ser el culpable del accidente "por puro chambón" en el volante. López, al oír tal acusación se sulfuró y rápidamente aplicó a Ferri el cochero, un fuerte puntapié en las partes genitales, causándole un desmayo. El lesionado fué conducido a la Asistencia Pública y después de practicársele la primera cura, a su domicilio.

Tomó la debida intervención personal de la seccional primera, deteniendo a López y practicando las averiguaciones pertinentes.

CONSUMICION BARATA

Una tarde calurosa, Emilio, al pasar frente a una cervecería con su amigo, miró envidioso a los consumidores que ocupaban los veladores de la acera.

—¡Es indignante esto de ver cómo bebe la gente cuando no tiene uno dinero para tomar un bock!

—No te apures por tan poco — dijo Julio. — He encontrado el medio de refrescar sin que nos cueste un céntimo.

—Me intrigas, chico.

—Pues es sencillísimo — respondió Julio. — Y después de decirle unas palabras al oído le señaló el Sport Bar, que estaba en la esquina.

—Voy a entrar en ese bar. El amo es un fanático de los deportes. Probaré mi pequeña combinación, y si resulta haces lo mismo que yo.

Julio entró en el bar y pidió un doble de cerveza. Mientras bebía entabló conversación con el amo acerca del partido de campeonato que acababan de jugar los equipos de fútbol francés e inglés. Discutió las jugadas de tal o cual equipo, y habiendo acabado su bock estrechó la mano del dueño y salió tranquilamente del establecimiento.

El dueño le recordó que tenía que pagar la cerveza que había tomado.

—Perdón — respondió Julio; — pero le di a usted el franco cuando me sirvió el bock.

El amo no insiste, pide perdón y le deja marchar.

—¿Qué tal? — le preguntó Emilio en la calle.

—¡Admirable, chico! No tiene que hacer más que lo que te he dicho y ya verás el resultado.

Emilio entra a su vez en el bar y pide un vermouth. Mientras lo saborea a traguitos, dice al dueño, que le ha servido:

—¿Ha leído usted el partido del domingo?

—No; no me interesa. Ya estoy harto de todas esas historias de deportes.

—¿No le interesan a usted los deportes?

—Sí; pero no en este momento. Acaba de salir de aquí un cliente que ha estado hablándome del partido de fútbol de ayer y estoy seguro de que se ha marchado sin pagarme.

Entonces Emilio, que acababa de beber su vermouth dice con gran cinismo:

—Es posible; pero esa no es una razón para que no me dé la vuelta.

El dueño del bar, lleno de asombro, le da la vuelta de cinco francos y Emilio sale tranquilamente en busca de su cómplice.

Zet.